

N.º 366
10 de febrero
de 2022
Apoyo:
1,5 € - 2 €

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
C/ Desengaño 12, 1º3-A
28004 Madrid
TEL: 91 522 23 56
io@informacionobrero.org
www.informacionobrero.org

Ahora más que nunca, derogación de la reforma laboral



Crónica y resoluciones del Encuentro del 29 de enero del CATP, páginas 6 y 7

DESTACADOS

- La reforma laboral, entrevista a Luis González e intervención de Jordi Salvador, página 2
- Movilización en la sanidad, página 4
- Pensiones: Movilización el 12 de febrero, página 8

MANIFESTACIÓN
"UNIDAD DE ACCIÓN ESTATAL DE L@S PENSIONISTAS DE MADRID"
Sábado 12 Febrero 11:30 horas
Recorrido
Gallo-Gran Vía-Alcala-Gil de las Peñas del Prado-Congreso de los Diputados

- Avancemos hacia la ruptura con el franquismo: ¡separación Iglesia – Estado!, página 9
- El significado del resultado de las elecciones en Portugal, página 12



EDITORIAL

Continuar la lucha hasta la derogación completa de las reformas laborales

La sesión del 3 de febrero en el Congreso de los Diputados sin duda pasará a la historia.

En primer lugar, el Gobierno sólo ha dejado a los diputados –que según la ley representan al pueblo– un único derecho: aceptar o rechazar el texto del acuerdo, negando al Parlamento la posibilidad de debatir, mejorar, modificar un decreto ley, tramitándolo como proyecto de ley.

En ese escenario, se han multiplicado informaciones sobre los supuestos beneficios de la reforma, ocultando el hecho de que más del 80% de los recortes de derechos impuestos en la reforma laboral de Rajoy ha quedado sin modificar. Y, a partir de ello, se ha orquestado una campaña de presión a los diputados que, invocando el mandato popular de derogación completa de la reforma, pretendían recuperar en su tramitación algunos de esos derechos.

Algo incomprensible cuando existía una mayoría parlamentaria que hubiera permitido recuperar la indemnización de 45 días por despido y los salarios de tramitación, eliminar la posibilidad de que una empresa pueda incumplir lo pactado en convenio, y otras muchas cuestiones.

Esto se corresponde con la manera en que los dirigentes sindicales han pactado la reforma:

sin ningún debate interno, ni reuniones reales de instancias, ni consulta a los afiliados.

La forma corresponde con el contenido. Antiguas y nuevas “izquierdas” intentan dar carpetazo a la reivindicación unánime del movimiento obrero de derogación completa de las reformas laborales, que dieron lugar a la convocatoria en unidad de hasta tres huelgas generales por parte de CCOO y UGT, secundadas por millones de trabajadores. Huelgas cuya pertinencia se ha verificado al comprobar los efectos nefastos de la reforma laboral para los trabajadores.

No es casualidad que la CEOE, la patronal, la Conferencia Episcopal, Aznar y su fundación FAES, ABC, portavoz oficioso de la Casa Real, la Comisión Europea, Ana Botín, del Banco Santander, alaben la ley y hayan insistido en que no se cambiase “ni una coma” en la tramitación parlamentaria.

Tampoco es casualidad que la hayan votado sectores de la derecha como los franquistas de Cs,

exconvergentes catalanes o derechas regionales. Unos apoyos buscados por el Gobierno en una maniobra arriesgada que a punto estuvo de dar al traste con la operación, ante el sorpresivo voto en contra de los dos diputados de UPN, a pesar de que la dirección de su partido había comprometido el sí a cambio de que el PSOE retirara su reprobación al alcalde de Pamplona por sus declaraciones racistas, y apoyara su propuesta de presupuesto municipal. Sólo el error –casual o intencionado– de un diputado del PP ha permitido que el decreto ley fuera aprobado por un voto de diferencia.

Todo un bochornoso espectáculo el del martes 3 de febrero: los diputados no pueden discutir el proyecto de ley, se mercadea el voto de los parlamentarios, y hay un diputado expulsado sin ningún motivo.

Y no nos engañemos, el voto en contra del PP no se debe a un desacuerdo con su contenido, sino a su necesidad de que no aparezca que apoya al Gobierno.

El capital financiero puede estar contento: el PSOE y UP hacen el trabajo sucio provocando la desazón entre militantes y electores. ¿No es esto lo que abre el camino a la derecha?

Sin duda, es necesario resaltar que hay organizaciones que resisten, que –se compartan o no plenamente sus propuestas– han defendido el debate y la democracia.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que una buena parte de los militantes obreros de este país no comulga con ruedas de molino. Por ello, a pesar de la confusión que se ha provocado, continuamos, junto a ellos, la lucha diaria y paciente para que, partiendo de las reivindicaciones, se abra el camino a la acción de masas que imponga la derogación de las contrarreformas laborales, que defiendan el sistema público de pensiones y abra la vía a la democracia en este país, impedida por las instituciones del régimen, empezando por la Casa Real y siguiendo por los Tribunales franquistas, que quieren silenciar a los representantes electos en las Cortes, convirtiéndolas en una mera cámara de registro de decisiones previamente adoptadas. Por eso, sólo la alianza de los trabajadores y los pueblos logrará unas Cortes verdaderamente soberanas, expresión de una República del pueblo y para el pueblo.

Entrevistamos a Luis González acerca de la reforma laboral

Sindicalista de sanidad y miembro de Consejo Confederal de CCOO

Información Obrera: ¿Qué opinas de la votación sobre la reforma laboral en el Congreso?

Luis González: Bueno, me alegro de que se haya recuperado la ultraactividad de los convenios, y la prioridad del convenio sectorial, aunque sólo sea en cuanto a salarios, y de que se hayan eliminado algunos contratos precarios, pero hay que lamentar la oportunidad perdida.

IO: Porque esto no es la derogación de la reforma laboral, ¿no?

LG: Al contrario, se queda muy lejos. La reforma de Zapatero no se ha tocado, y más del 80% de los recortes impuestos en la reforma de Rajoy se mantienen.

IO: ¿Puedes explicar esto?

LG: Lo sabe todo el mundo. No se ha tocado la regulación de la contratación a tiempo parcial sin limitación ni control alguno, que permite un inmenso fraude patronal. Tampoco se modifican las facilidades de las empresas para imponer modificaciones de condiciones de trabajo, ni se limitan las facultades de las empresas para inaplicar lo pactado en convenio colectivo, una cuestión que el 31 de julio de 2012, en una denuncia ante la OIT, CCOO y UGT consideraban una "violación de la libertad sindical y del derecho a la negociación colectiva". Y no se ha tocado nada de las facilidades para el despido que dieron a los patronos las reformas laborales.

IO: ¿Puedes extenderte sobre esto?

LG: Las reformas de Zapatero y de Rajoy eliminaron progresivamente la indemnización por despido a 45 días por año trabajado con el límite de 42 mensualidades y la sustituyeron por una de 33 días con 24 mensualidades como límite. También eliminaron los

salarios de tramitación, en caso de que una sentencia declare improcedente el despido. Son medidas muy insolidarias, que benefician al empresario que despide a un trabajador sin motivo alguno. Nada de eso se ha tocado.

Tampoco se han modificado las enormes facilidades que las reformas abrieron para el despido por causas llamadas "objetivas".

No se recupera el control de las autoridades laborales sobre los despidos colectivos. Las empresas pueden seguir aplicando ERE con la mera justificación de haber abierto un proceso de negociación, pero sin control alguno.

IO: Y, sin embargo, los dirigentes de UGT y CCOO han insistido en que no se tocara "una coma" de esa reforma.

LG: A mí eso me parece incomprensible, es como si un sindicalista se negara a que el Gobierno suba el salario mínimo porque supera al salario que él ha pactado en su convenio. Se ha perdido una oportunidad de oro, porque había una mayoría de izquierdas en las Cortes que habría permitido recuperar en la tramitación parlamentaria muchos de los derechos perdidos.

IO: ¿Una oportunidad perdida, entonces?

LG: Una oportunidad que, sin duda, se debería haber aprovechado para ir más lejos. Pero sigue habiendo condiciones para ir más lejos, y no hay que dejarlas pasar.

IO: ¿Cómo ha sido el debate en los sindicatos sobre el acuerdo?

LG: ¿Debate? ¿Qué debate? No sé cómo habrá sido en UGT, pero en CCOO se debatió el acuerdo en apenas tres horas en el Consejo Confederal y luego no ha habido una sola asamblea en la que los delegados pudieran expresarse. Sólo actos con un discurso tras

otro en favor de las virtudes de la reforma y ninguna oportunidad de debatir los problemas de lo que se ha dejado atrás.

IO: ¿Qué opinas de la campaña contra las fuerzas de izquierda que no han querido convalidar el decreto?

LG: Me parece una vergüenza que se acuse a parlamentarios de ERC, del BNG o de Bildu achacándoles "votar con el PP", cuando todo el mundo sabe que lo que proponían era tramitar el decreto como proyecto de ley para poder introducir muchas reformas favorables a la clase trabajadora. Y que lo hagan los mismos que han votado con el PP y con Vox en contra de investigar al rey emérito y en tantas otras cosas.

IO: Al final han tenido que recurrir al voto de fuerzas de derechas.

LG: Se veía venir. Si vemos el apoyo que han dado al acuerdo la Conferencia Episcopal, la FAES de Aznar, el ABC, Ana Botín, estaba claro que buena parte de la derecha ha suspirado con alivio cuando vio que la derogación completa de las reformas laborales no estaba en el acuerdo. Al final, lo que se ha votado es casi lo mismo que Ciudadanos propuso cuando intentó un gobierno de coalición con el PSOE.

Y la jugada ha estado a punto de salirles mal. Los dos diputados de UPN que prometieron su voto y al final votaron en contra podían haber reventado la jugada. Que al final se salvó sólo por el voto de un diputado del PP que dice que se equivocó. Vete a saber si es cierto.

IO: ¿Estás de acuerdo con los que gritan "¡traición!"?

LG: ¿De qué sirve eso? Sólo vale para generar división y enfrentamientos entre la clase trabajadora. Además, es una declaración de im-



potencia: lo que hay que ver es cómo aunar fuerzas para avanzar.

IO: Y ahora, ¿qué?

LG: La mayoría de militantes obreros no renuncian a seguir exigiendo la derogación completa de las reformas laborales. Los propios dirigentes de UGT y CCOO se han visto obligados a reconocer que hay que

tratar más temas. Ahí están las declaraciones de Álvarez sobre la necesidad de cambiar la indemnización por despido. O las de Unai cuando dice que "esta no debe ser una ley de punto final. Hay que seguir hablando de otras cuestiones". A mi juicio, hay que continuar la lucha por la derogación completa de las reformas laborales.

Acerca de la reforma laboral

Por Jordi Salvador,
diputado de ERC por Tarragona

El año 2013 en Tarragona tuve el privilegio y el honor que me regalaron los y las camaradas de poder clausurar la sesión inaugural de una Conferencia Obrera Internacional con más de 300 militantes del movimiento obrero internacional. Conferencia impulsada por el Acuerdo Internacional de los Trabajadores y los Pueblos del cual participo.

Camaradas que para mí han estado y son un referente y unos compañeros y compañeras de lucha por siempre jamás. Por esto cada vez que tengo la oportunidad de escribir en *Información Obrera* lo hago como en mi casa.

Hice un discurso largo ante delegaciones de militantes de toda Europa. Ante los líderes de muchos sindicatos y partidos de izquierda de todos los pueblos del Estado. No fue un discurso de Twitter. Fueron 15 minutos. Un discurso de diagnóstico, de propuestas, de reflexiones, etc., sobre las condiciones de trabajo en Europa y también en el Estado español.

Anteayer lo revisaba y me impresionó ver la vigencia que conserva, la premonición que se hacía de todo lo que vivimos hoy. Los compromisos que adquirimos. Hay diferencias, sí, pero la situación descrita y expuesta continúa más vigente que nunca. De hecho, era como un decálogo de creencias y propuestas, de prácticas políticas y sindicales que me definen como persona y que ha guiado también mis años de diputado.

Una de las diferencias es que hoy el sistema financiero, las instituciones del

capital en el caso del Reino de España, ya no necesitan que les haga el trabajo el PP. Les es más útil el PSOE y UP. Hoy la CEOE, La Comisión Europea, el sistema financiero, las grandes transnacionales... necesitan y prefieren que sus imposiciones sean llevadas a la práctica por partidos como el PSOE y UP (quisiera pensar que inconscientemente estos últimos).

El PP provocaría revueltas, el PSOE y UP, no. Por eso Ana Botín se felicita por la reforma laboral, por eso lo hace la Comisión Europea dirigida por las derechas europeas y por eso la patronal se frotó las manos y salta de contenta ante el negocio que viene. Los bancos vuelven a presentar cifras récord de beneficios. Las ETT y las grandes plataformas digitales van a multiplicar por cinco su negocio. Los nuevos latifundios y señoritos controlarán el mercado laboral.

Por eso, hoy el PSOE y UP han hecho esta Reforma Laboral que, si fueran honestos y así serían más creíbles, no es la suya, es la que les han dejado hacer. Y lo han tenido que hacer mediante un Real Decreto Ley, arrebatando a la ciudadanía el vivir un debate serio durante la tramitación como proyecto de ley.

Pero la tramitación como proyecto de ley conllevaba dos peligros: a) hubiera posibilitado mejorar el texto mediante enmiendas y aprovechar una coyuntura parlamentaria que lo posibilitaba; y b) que el PSOE y UP hubieran quedado en evidencia ante la realidad de tener que votar "no" a enmiendas con



Intervención de Jordi Salvador por videollamada, en la última reunión del CATP en Madrid

mejoras para la clase trabajadora más allá de lo permitido por la Comisión Europea y la CEOE.

Ante esta situación decidieron hacer lo que siempre han hecho. Sumisión con los poderosos y culpabilizar a cualquiera que les tosa acusándolos, amenazándolos, etc. de ser antipatriotas, de derechas, nacionalistas, partidistas, etc. El mundo al revés.

Peró hoy, lo que quería confesar es que a pesar de ello votamos en coherencia con aquel discurso de 2013. De hecho, es para poder continuar siendo coherente con aquel discurso por el cual me sumé al proyecto de ERC como diputado. Pues siendo cierto que no es un partido revolucionario, si ha sido para mí un partido capaz de confiar en mi persona, hijo de una cajera de Carrefour

y nieto de una mujer que fregaba escaleras, y lo hizo sabiendo que defendía y defendiendo aquel discurso.

Confío en un hijo de la clase obrera que ha podido defender los intereses de clase, a la vez que defendía los derechos de mi pueblo. Dos caras de una misma moneda, para mí. Y lo que quizás es triste es que hacer esto hoy y aquí por un partido que no es revolucionario, parece revolucionario o quizás lo sea en el sentido que puedes acabar en la cárcel por hacerlo.

Hoy me siento orgulloso de que después de casi diez años pueda decir lo mismo y que continúo combatiendo por lo mismo, con aciertos y errores, pero con los mismos objetivos. Y una buena prueba es que digo lo mismo hoy que en 2013 en *Información Obrera*.

Alguien puede pensar y con razón, que si estamos hoy casi igual es que no hemos sido capaces de avanzar, y es posible y hay que recoger esta interpección, pero de lo que no cabe duda es que si estamos leyendo esto, es porque la lucha continúa.

Lo que ocurrió el 3 de febrero en la Cortes no hace más que confirmarme en la necesidad de redoblar los esfuerzos por conseguir la derogación total de las reformas laborales de Zapatero y de Rajoy.

¡Viva la lucha de la clase trabajadora y Viva la soberanía de los pueblos!

Si tenéis paciencia, porque es largo, el discurso íntegro al que me refiero se encuentra en: <https://youtu.be/QTGVfhsKCSA>

Cincuenta sindicalistas se dirigen a los diputados

Frente a lo que pretenden hacernos creer, dentro de la campaña de defensa del acuerdo sobre reforma laboral, no existe unanimidad entre los cuadros de UGT y CCOO sobre la decisión de abandonar la exigencia de una derogación completa de las reformas laborales y limitarse a algunos retoques de la de Rajoy. Quizá por eso no ha habido ninguna verdadera asamblea, ningún debate en el seno de las confederaciones.

A iniciativa de dos sindicalistas, de UGT y de CCOO, de Getafe, 50 sindicalistas de ambas confederaciones, de Madrid, de Valencia, de Sevilla, de Cataluña, del País Vasco, han dirigido una carta a todos los diputados de la izquierda.

Encontraréis en nuestra web:
http://informacionobrero.org/reforma_laboral_carta_diputados/

Entre otras cosas señalan: "Os pedimos que lo hagáis, que derogueis completamente la reforma laboral. Es el compromiso que adquiristeis con los y las votantes. Es lo que espera de vosotros y vosotras el conjunto de la clase trabajadora. Y nosotros nos comprometemos a organizar la resistencia entre los trabajadores frente a las imposiciones de garantías no democráticas de la patronal."

Schneider: Continúa la lucha contra los despidos

Tras las movilizaciones del pasado mes de enero, los trabajadores de Schneider siguen preparando acciones de todo tipo para garantizar su futuro y para que la empresa dé marcha atrás en sus planes de llevarse parte de la producción que se hace en Griñón.

Hablamos con César Serrano que es presidente del comité de empresa.

Información Obrera: Tras las movilizaciones del pasado mes de enero ¿qué os planteáis?

César Serrano: Vamos a seguir defendiendo que no se lleven el trabajo de la planta de Griñón. Es una planta rentable y hay trabajo para todos y más. Nos dedicamos a trabajar para las llamadas energías renovables y este es un trabajo en expansión, como todo el mundo sabe.

IO: ¿Qué habéis hecho estos días?

CS: Hemos estado en una entrevista con la viceconsejera de Economía e Industria de la Comunidad de Madrid, que nos dijo que ya habían hablado con la empresa y que les había dado largas. Esperamos un contacto con el Ministerio de Industria y la semana que viene tenemos una reunión con grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

IO: ¿Y de movilizaciones?

CS: Si la empresa no cambia de posición, haremos una huelga de 4 horas a mediados de mes y otra jornada completa a finales de febrero, con una movilización en Madrid.

César estuvo en la Encuentro del CATP del pasado 29 de enero en Madrid donde pudo explicar la lucha que están llevando y donde recibió el apoyo de todos y todas.



César Serrano interviniendo en la Encuentro del CATP

En esta asamblea del CATP se aprobó una resolución de apoyo a los trabajadores de Schneider y nos comprometimos a apoyar las diversas iniciativas que tomen.

Concentración ante el Congreso contra el amianto

Entrevistamos a Alfonso Blanco, miembro del comité de empresa de Metro y de CCOO de Metro de Madrid, ante el anuncio de movilizaciones para exigir respuestas a las peticiones de los trabajadores afectados por el amianto.

Información Obrera: Alfonso, hasta ahora habéis pagado un alto precio por la contaminación del amianto.

Alfonso Blanco: Efectivamente. Hay que recordar que varios trabajadores (6) han fallecido por su contacto con el amianto y que hay varios enfermos por la exposición a este agente cancerígeno.

IO: ¿Qué habéis hecho durante estos años?

AB: Durante todo este tiempo los trabajadores estamos exigiendo medidas y responsabilidades a la dirección de Metro, y de la Comunidad de Madrid, que han hecho oídos sordos. Solo han tomado medidas cuando se lo ha exigido la Inspección de Trabajo y la Fiscalía.

IO: ¿Sigue habiendo amianto?

AB: No solo es que existe. Es que Metro incluso llegó a vender trenes de Metro con amianto a otros países. En esta situación actual sigue habiendo amianto en trenes e instalaciones diver-

sas. Los planes de desamiantado son muy laxos y a largo plazo. Y no hay respuesta a las reivindicaciones sindicales.

IO: ¿Y sobre las denuncias?

AB: Las denuncias judiciales acabaron con la imputación de siete responsables de Metro de Madrid por varios delitos.

Qué duda cabe de que los auténticos responsables, los responsables políticos, no están imputados, al menos aún, y que son los que deberían pagar por estas muertes y enfermedades.

IO: ¿Qué es lo que reivindicáis?

AB: Los sindicatos exigimos indemnizaciones para los afectados, así como un coeficiente reductor de jubilación para los que han estado o están en contacto con el amianto.

Hasta ahora el plan de indemnizaciones que ha presentado la empresa es ridículo y muy alejado de las reivindicaciones sindicales.

IO: ¿Las movilizaciones, cuándo?

AB: Las movilizaciones se producirán este mes de febrero y consistirán en una concentración ante el Congreso de los Diputados el 21 de febrero, y se hará un llamamiento desde las distintas empresas ferroviarias.

En Alcoa, en San Cibrao, el Gobierno abandona a los trabajadores

Ya señalamos en anteriores artículos en *Información Obrera* que el aluminio corría el peligro de dejar de fabricarse en España a pesar de tener un fuerte consumo. La razón es que al ser una industria electrointensiva está en el punto de mira del Gobierno y de la UE. Con la excusa de la defensa del medio ambiente se deslocaliza la fabricación a otros países, menos escrupulosos con estas normas.

La otra razón es que los distintos Gobiernos han ido privatizando poco a poco lo que era una potente industria en nuestro país.

Esta privatización supuso poner en manos de especuladores esta industria que ha gozado de muchos millones de ayuda para compensar el alto precio de la electricidad.

Desde hace dos años se intentaba buscar una salida ante la intención de Alcoa de abandonar España cerrando sus instalaciones. Alcoa lo

tenía fácil. Tiene una planta en Arabia Saudí en la que podía fabricar el llamado aluminio primario sin ninguna restricción.

La solución pasaba por la nacionalización de la empresa o por al menos que la incautase provisionalmente. Había empresas dispuestas a quedarse con la planta.

En octubre del 2020 el Congreso respaldó la intervención temporal de Alcoa en San Cibrao (Lugo), a propuesta del BNG y pactada finalmente con el PSOE y el PP, que pide al Gobierno "contemplar la intervención pública temporal a la mayor brevedad posible" de la fábrica de Alcoa en San Cibrao (Lugo) con el fin de garantizar la actividad y los empleos en esta planta. Esta iniciativa fue debatida en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Cámara Baja a partir de una proposición no de ley del BNG.

Ahora se cierran las cubas

Los trabajadores se han opuesto hasta ahora al cierre de las cubas de electrolisis, que son las que elaboran el aluminio primario. Sabían que de cerrarse era difícil volver a ponerlas en funcionamiento.

El acuerdo al final contempla una inversión de 42 millones y la reapertura en dos años. Mientras, nadie irá de ERE ni de ERTE y los que no tengan trabajo se dedicarán a labores de limpieza, mantenimiento y también de formación.

Se garantiza el empleo no solo para los trabajadores de Alcoa sino también para los de las contratas y empresas de transporte.

Ahora sigue funcionando la planta de alumina que elabora el aluminio refundiendo chatarra.

En la votación ha habido un 20% de rechazo de trabajadores que no aceptaban el cierre de las cubas contra el que



Trabajadores en la entrada de San Cibrao

habían estado luchando. La cerrazón del Gobierno que abandona Alcoa como a toda la industria, ha metido el conflicto en un callejón de difícil salida.

Los sindicatos dieron libertad de voto salvo UGT que llamó a votar a favor.

Corresponsal

La defensa de la sanidad pública en el Encuentro del CATP del 29 de enero

En el siguiente enlace: <http://informacionobrero.org/alto-al-desmantelamiento-de-la-sanidad-publica/>, se encuentra la resolución de la reunión preparatoria del Encuentro en Defensa de la Sanidad Pública celebrada el 15 de diciembre de 2021. En el Encuentro del 29-E se acordó apoyar la resolución aprobada el 15 de diciembre con el siguiente texto:

Como se dice en la resolución de defensa de la sanidad pública, fechada el 15 de diciembre pasado, «en la medida de nuestras fuerzas, los participantes en este encuentro nos proponemos ayudar a organizar la resistencia en unidad en cada centro de salud, en cada hospital y en el conjunto del SNS para superar la etapa de múltiples movilizaciones dispersas y aisladas en que nos encontramos».

Se trata de defender una serie de reivindicaciones nucleadas en torno a la dotación inmediata de un «presupuesto extraordinario para la sanidad y

los servicios públicos que reponga los más de 25.000 millones de euros recortados al gasto sanitario desde 2011», unos fondos que no han faltado para «salvar» a los bancos o para implicarse en las guerras de la OTAN.

Se trata de «contribuir al agrupamiento de los trabajadores de la sanidad pública, independientemente de su adscripción sindical o política, de su categoría profesional o del sector asistencial». Acordamos para ello ampliar el número de adherentes al manifiesto y editar un boletín de intercambio y acción.

Nos dirigimos a los participantes en el Encuentro de este 29 de enero de 2022 para que lo difundan entre los trabajadores de la sanidad, consiguiendo adhesiones e informaciones útiles para la edición del boletín.

Para adherirse o solicitar más información: io@informacionobrero.org



Empieza la «reforma» de la atención primaria de salud

El Plan de Resiliencia del Gobierno español, donde se plasman los compromisos adquiridos con la Unión Europea, en su componente 18, código C18.R1, denominado Fortalecimiento de la Atención Primaria y Comunitaria, reforma a la que asigna una financiación de 0€, dice: «la reforma consiste en desarrollar y ejecutar el Marco Estratégico para el Refuerzo de la Atención Primaria y Comunitaria».

En diciembre de 2021 el Ministerio de Sanidad publica el Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria,

consensuado con las CC. AA., cuyo objetivo es la aplicación del citado Marco Estratégico, es decir la «reforma» de la atención primaria comprometida con la UE. Si tomamos como referencia las otras reformas comprometidas con la UE, pensiones y laboral, pueden sonar todas las alarmas respecto al futuro que el Gobierno tiene dispuesto para la Atención Primaria: el desmantelamiento, como venimos denunciando desde estas páginas.

Se trata de un Plan único que debe aplicarse autonomía por autonomía, de

forma que los diversos Gobiernos autonómicos van anunciando su plan autonómico de reforma de la atención primaria: Andalucía, Madrid, Valencia, entre otras CC. AA. ya han anunciado el suyo. Las dos primeras con las respuestas que podemos leer en esta misma página. En Valencia, el Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria ha recibido, de momento, el rechazo del Foro de Médicos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana.

Blas Ortega



Dos Hermanas (Sevilla) vuelve a la movilización por la sanidad

La Plataforma por la Sanidad Pública de Dos Hermanas ha vuelto a las movilizaciones, con una concentración el pasado día 28 ante el Centro de Salud Santa Ana, en la que participaron un centenar de personas, entre trabajadores del centro y ciudadanos de a pie.

Además, se ha convocado a una reunión, que se celebrará el día 1 de febrero, a las plataformas de otras localidades del área sanitaria (Lebrija, Utrera, Alcalá de Guadaíra y las que se puedan sumar), para estudiar acciones comunes y coordinadas en defensa de una atención adecuada en los centros de salud y en la atención especializada.

Corresponsal



Concentración vecinal ante el centro de salud Santa Ana



CCOO y UGT convocan movilizaciones por la sanidad en toda Andalucía

UGT y CCOO han llamado a manifestaciones en todas las capitales andaluzas para el próximo 19 de febrero, en protesta por la situación de la sanidad, bajo el lema «Es tu derecho. Por una sanidad pública de calidad en Andalucía».

En el manifiesto que llama a la movilización, los sindicatos dicen que «La sanidad pública andaluza ya arrastra problemas estructurales derivados de las políticas de recortes que se aplicaron a raíz de la crisis del 2010 pero, sin duda, el deterioro se ha acelerado profundamente en el bienio 2020-2021», y señalan que la sanidad andaluza vive «una situación que es inexplicable en un momento en el que el Gobierno andaluz declara tener un superávit de casi 2.600 millones de euros en las cuentas de 2020, y siendo la comunidad autónoma que ha recibido más fondos COVID para la sanidad en 2022, superando la cifra de 4.600 millones en los dos últimos años de pandemia».

Ambas centrales han iniciado contactos con las plataformas de alcaldes, la Marea Blanca, y las demás plataformas en defensa de la sanidad que se han constituido en distintas localidades y provincias, para que se sumen a las movilizaciones convocadas.

Corresponsal

Sanidad en Andalucía, una catástrofe organizada

La sanidad pública andaluza, que sufrió graves recortes bajo el Gobierno de coalición PSOE-IU a partir del año 2010, vive una situación aún peor bajo el Gobierno del PP y Cs apoyado por Vox.

En las últimas semanas, según denunciaba CCOO, se han multiplicado las bajas por COVID del personal de la sanidad, que ya suman, desde el inicio de la pandemia, 52.549, un 51,4% de la plantilla. Solo en enero suman más de 4.000 bajas por ese motivo (un 4% de la plantilla total). La mayoría de ellas, sin cubrir.

A finales de octubre, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) dejó sin renovar los contratos de 8.000 trabajadores. Cínicamente, los responsables del SAS dijeron a los sindicatos, que protestaban en la Mesa Sectorial por ese atropello, que «no los necesitaban».

La situación es de verdadera catástrofe. Más de un millón de andaluces y andaluzas están en lista de espera para que los vea un especialista o para operarse. Es casi imposible conseguir una cita en un centro de salud. El teléfono de cita (que llaman, no se sabe si con ironía, Salud Responde) no lo cogen. En la aplicación informática, te encuentras con un cartelito que dice que no hay citas disponibles (que significa que la demora de cita supera los 14 días). La población que necesita ser atendida tiene que ir a unas urgencias colapsadas o hacer cola desde las 7 de la mañana para coger una cita. Cuando la consigue, en lugar de una cita con el médico le dan una para la «consulta de acogida», que lleva un enfermero. O una consulta telefónica.

Con la excusa de la pandemia y de la falta de profesionales, se han cerrado servicios de urgencia,



90 alcaldes de los pueblos de Sevilla constituyen una plataforma ante el deterioro de la sanidad

consultorios locales y consultas de pediatría en muchos centros.

La Consejería de Salud sale cada día con una nueva medida improvisada, una nueva ocurrencia. Ante la falta de médicos, propuso la contratación de profesionales jubilados. Sólo 10 se han ofrecido, en toda Andalucía. Luego, propuso pagar a los médicos y enfermeros por doblar turno, es decir, por trabajar por la tarde después de haber trabajado por la mañana. Según un estudio de CCOO, sólo se han acogido a esta propuesta el 7,72% de los médicos y el 1,19% de los pediatras.

En los últimos meses, la falta de profesionales amenaza con llevar al cierre a algunos servicios de hospitales comarcales. Primero fue la UCI del Hospital de Riotinto (Huelva) y luego la Unidad de Salud Mental del Hospital de Osuna (Sevilla). A eso ha respondido el SAS con otra improvisación: trasladar a esas unidades especialistas de otros hospitales, voluntariamente o por la fuerza. Medidas improvisadas -que, por cierto, han sido impuestas sin ne-

gociar con los sindicatos- que no ponen solución al problema: la pérdida de especialistas en los últimos años motivada por los recortes salariales y el deterioro de condiciones de trabajo.

Salvar la sanidad pública exige un presupuesto de urgencia que recupere todo lo recortado en 2010-2017, que permita aumentar las plantillas, recuperando en primer lugar a los 8.000 profesionales despedidos en octubre, equiparar los salarios de los profesionales con los de otras comunidades, mejorar las condiciones de trabajo y recuperar así a profesionales que se han fugado del sistema.

La población y los profesionales vienen reaccionando a esta situación con movilizaciones en cada pueblo o barrio, o en algún centro sanitario aislado. En los últimos días se han constituido plataformas de alcaldes (más de 90 alcaldes, de un total de 102, en la provincia de Sevilla, más de 70 en Jaén, de un total de 97). Es necesario unificar estas movilizaciones hasta obligar al gobierno de la Junta a ceder.

LG



Intervención de Ana Cruz en el Encuentro del GATP del 29 de enero, de la Coordinadora de Barrios y Pueblos de Madrid en Defensa de la Sanidad Pública

Nacimos en julio de 2021 con la necesidad de aunar fuerzas entre todas las plataformas de la Comunidad de Madrid por la Sanidad Pública.

En general todos llevamos años denunciando y reivindicando lo mismo: asignación de médicos de familia para todos y todas con contratos dignos y estables; la apertura del servicio de urgencias en los centros de salud, que llevan cerrados casi dos años; vuelta a la atención presencial, no a las videoconsultas recientemente anunciadas en nuestra Comunidad; garantizar la universalidad en el acceso a la atención sanitaria a todas las personas que residen en nuestro país, porque en Madrid se está excluyendo a la población inmigrante en situación irregular de su derecho a ser atendidos; derogación de la ley 15/97 y el art. 90 de la Ley General de Sanidad, que son las normas que permiten el deterioro de la Sanidad Pública.

A pesar de nuestro corto recorrido, hemos conseguido poner en común las iniciativas y acciones que vamos realizando en cada localidad, lo que ha ayudado a impulsar proyectos como la entrega de reclamaciones a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de manera telemática o a través del registro en ayuntamientos.

Sin esta puesta en común no habríamos sabido en muchos lugares la manera de proceder. También hemos conseguido algo muy valioso que es informarnos a tiempo en temas tan urgentes como es la nueva Ley Omnibus. Esta ley otorga al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la potestad de decidir contratación sanitaria sin control parlamentario, es decir, da amparo legal a las agencias de colocación privadas para privatizaciones de la asistencia sanitaria que pueden culminar en proceso

de acoso y derribo de la sanidad madrileña.

Esta ley se dio a conocer en plenas Navidades y se dejó muy pocos días para presentar alegaciones. Sin embargo, y gracias a esta Coordinadora, se elaboraron y presentaron a tiempo dichas alegaciones. Además, como entidad propia que somos, nos adherimos a otros colectivos, como la FRAVM y Ecologistas en Acción, para apoyar un comunicado de rechazo a dicha ley.

Pero tenemos aún mucho trabajo por delante. Por un lado, queremos continuar aunando fuerzas con otras plataformas por la sanidad para coordinarnos y realizar acciones conjuntas. Un ejemplo es que queremos ayudar a recoger firmas para una ILP presentada por la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS), para la recuperación y desprivatización del Sistema Nacional de

Salud, que necesita reunir en 9 meses 500.000 firmas para su discusión en el Parlamento.

Por otro lado, seguir formándonos sobre la actualidad en Sanidad y plantear charlas para profundizar en temas como la citada Ley Omnibus o sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la Salud de Vanguardia. Este PERTE ha sido impulsado por el Gobierno de España y marcará el futuro a medio y largo plazo de nuestra Sanidad. También participar como entidad en asambleas para debatir asuntos que nos afectan como ciudadanos y apoyarlos con nuestra presencia como estamos haciendo hoy.

Y, ante todo, debatir, escuchar y poner en marcha iniciativas que ayuden a rescatar y recuperar la Sanidad Pública, Universal y de Calidad que todos y todas queremos. Muchas gracias.

Buenos días a todos y todas.

Gracias por este encuentro y dar el espacio para la escucha y el diálogo. Mi nombre es Ana y estoy aquí en representación de la Coordinadora de Barrios y Pueblos de Madrid en Defensa de la Sanidad Pública.

Intervención de Xabier Arrizabaldo en el encuentro del CATP del 29 de enero

Trabajador de la Universidad Complutense y representante en la Junta de Personal Docente e Investigador por CCOO (participa a título personal)

La sociedad en la que vivimos, la organización social que padecemos, desorganización más bien, se caracteriza por la existencia de clases sociales. Clases que tienen intereses inevitablemente inconciliables. Por eso históricamente la clase explotada, la clase trabajadora, se organizó políticamente en sindicatos y partidos, para actuar en favor de sus intereses y, por tanto, contra los intereses de la clase explotadora, la clase capitalista.

¿Qué hay en juego hoy? Aceptar que estas organizaciones se atenen a pies y manos para luchar por lo que fueron constituidas, actuando para ello en el terreno que les es propio. Porque en las instituciones, que son instituciones burguesas, no se pueden resolver nuestros problemas, son sus instituciones. Enrique Santiago es el máximo responsable del PCE y secretario de Estado para la agenda 2030 (un engendro imperialista canalizado a través de

la ONU, para que los Gobiernos aparentemente estén preocupados por los problemas sociales). Ante la huelga del metal de Cádiz el pasado noviembre, pidió a los trabajadores que confiaran en el Gobierno, es decir, que no se movilizaran. Pedía, en definitiva, que la clase trabajadora dejara de actuar en el terreno que le es propio.

¿A qué lleva esto?

No elucubramos. Conocemos la opción del gobierno y las direcciones sindicales por no derogar las contrarreformas laborales de Zapatero en 2010 y Rajoy en 2012. Bajo el señuelo de unas pequeñas concesiones, se mantiene el grueso de su contenido, pretendiendo legitimarlo con el mantra del consenso. Se busca así derrotar las movilizaciones levantadas durante años por la plena derogación de dichas contrarreformas. Conocemos también los incesantes intentos de ataques a las pensiones, línea en la que se inscribe el Gobierno actual; ataques que se han rechazado, gracias únicamente a la sostenida movilización de los pensionistas organizados en distintos agrupamientos, particularmente la COESPE. Un Gobierno que no hizo nada cuando en la primavera de 2020 veíamos las dramáticas imágenes del personal sanitario improvisando pseudoequipos de protección individual con bolsas de basura y cinta. Etcétera.

El proyecto de una "nueva" ley de universidades es otra constatación de lo mismo. Conocida como Ley

Castells por el nombre del ministro que la impulsaba, nombrado por Unidas Podemos, no es una nueva ley, sino la continuidad de la vieja LOU de Aznar, rechazada mayoritariamente desde su imposición hace veinte años. Entonces, en 2001, Rodríguez Zapatero, máximo responsable del PSOE, se comprometió a derogarla cuando gobernara. Y gobernó, pero no la derogó, traicionando su compromiso. Ahora, Subirats, el ministro que ha relevado a Castells, también por decisión de Unidas Podemos, manifiesta su acuerdo con el proyecto.

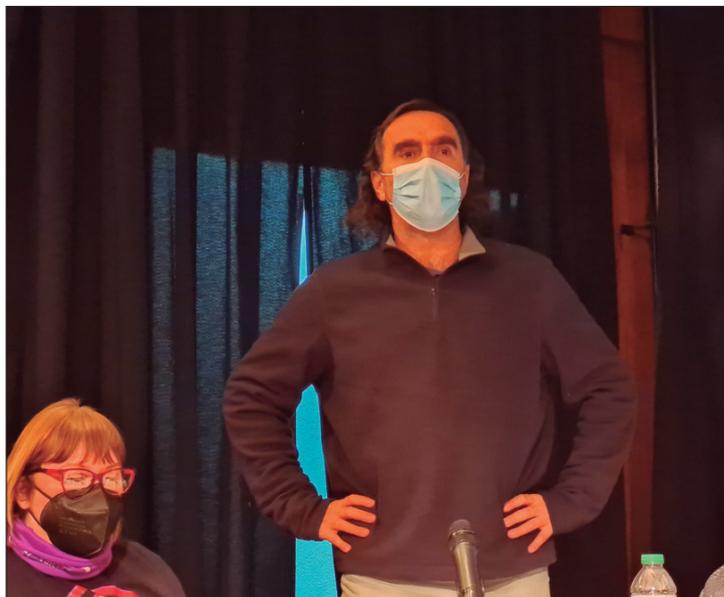
Es un proyecto que mantiene la infradotación presupuestaria y promueve una mercantilización cada vez mayor; que declara querer disminuir -no eliminar- la precariedad laboral, pero sin poner los medios y sin cuestionar la insuficiencia de las plantillas, ligada en particular a los recortes; que mantiene un sistema de tasas elevadísimas que, junto con un sistema de becas insuficiente, impide el acceso a la educación superior a los sectores sociales más golpeados; que atenta contra la autonomía universitaria y profundiza su regresión democrática.

Aunque el proyecto se encuentra aparentemente paralizado, no puede descartarse que se quiera reactivar cuando el calendario dificulte la movilización contra él (en la línea de actuación de otro Gobierno "reformista" actual, el argentino, que firmó la plena sumisión al FMI la semana

pasada, en pleno periodo vacacional allí). Ante ello se han levantado comités por la retirada del proyecto, pese a las dificultades que opone a la movilización el paripé de proceso negociador. Comités que deberán relanzarse si efectivamente el Gobierno pretende impulsar una ley regresiva.

Quienes estamos hoy aquí, en este encuentro del CATP, compartimos lo más importante: la defensa de las reivindicaciones de manera incondicional, sin someterla a ninguna condición. Se trata de la independencia de las organizaciones obreras, de cara a que puedan actuar para lo que fueron creadas y por lo que las sostenemos, exclusivamente para ello: la lucha unitaria por nuestros derechos. Por eso, rechazamos el llamado diálogo social que subordina nuestras reivindicaciones a un supuesto interés general, que es en realidad el del capital.

Y por eso, desde el grupo que participamos en esta iniciativa desde la enseñanza madrileña, particularmente universitaria, exigimos la derogación de todas las contrarreformas educativas, así como la inmediata dotación de todos los fondos necesarios para hacer efectivo el derecho a la educación. Y nos adherimos a las demás reivindicaciones legítimas presentadas aquí, en particular la plena derogación de las contrarreformas laborales y la retirada de todos los planes de ataque al sistema público de pensiones.



Por la retirada del proyecto de Ley Castells

Resolución del encuentro del CATP del 29 de enero

Por una ley de universidades que garantice el derecho al estudio y condiciones laborales dignas

Por la dotación de todos los medios necesarios para una universidad pública de calidad

¡Retirada del proyecto de Ley Castells!

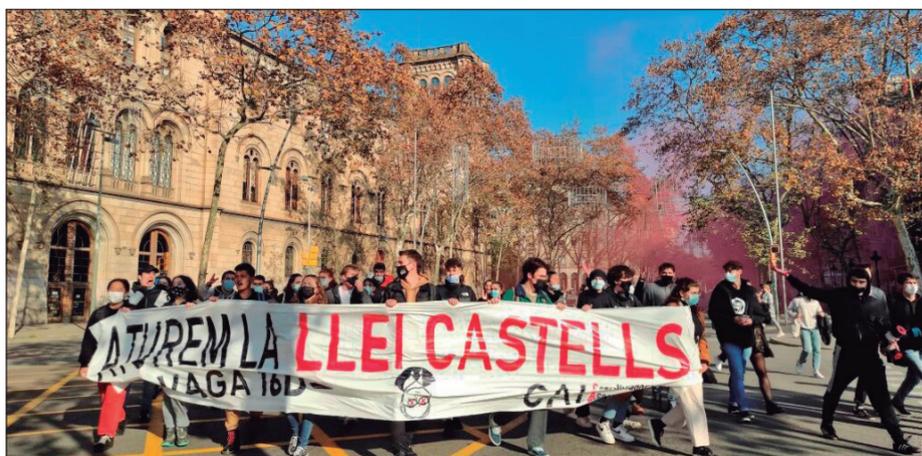
El Ministerio de Universidades, durante el mandato de Castells, elaboró un proyecto de ley, conocido como Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), sin contar ni con el profesorado y el conjunto de trabajadoras y trabajadores de la universidad, ni con el estudiantado. Se trata de un proyecto que no tiene nada de nuevo, sino que, pese a su retórica, mantiene e incluso profundiza el carácter reaccionario de la vigente Ley Orgánica de Universidades (LOU), impuesta por Aznar en 2001, contra el sentir mayoritario de las universidades públicas (posteriormente Zapatero incumplió su compromiso de derogarla).

En efecto, el proyecto de ley no aborda satisfactoriamente ninguno de los problemas que padece la universidad: ni la infradotación presupuestaria y su creciente mercantilización, ni la precariedad laboral y la insuficiencia de la plantilla; ni las tasas ni la debilidad del sistema de becas; ni la mediada autonomía universitaria ni la regresión democrática en su funcionamiento. Al contrario, el texto de la ley refrenda *de facto* el marco legal vigente, incluida la insuficiencia de fondos, que provoca los problemas que padece la universidad (una explicación detallada de todo esto se encuen-

tra en <http://informacionobrero.org/anteproyecto-de-ley-organica-del-sistema-universitario-losu-el-cuento-de-la-lechera-sin-cantaro/>).

El Gobierno se inventó una supuesta negociación que en realidad constituía una trampa, por la falta de representatividad de buena parte de sus interlocutores y porque se partía del "paquete completo" del proyecto, de modo que sólo fueran factibles cambios menores que no afectasen a su orientación y desarrollo general, continuista como decíamos. Ni así había logrado los apoyos necesarios para su tramitación cuando Castells dimitió. Subirats, su sustituto, no ha despertado ninguna ilusión, a la luz de sus declaraciones reverenciales hacia el proyecto de LOSU.

Quienes defendemos la enseñanza pública, en particular universitaria -sindicatos, asociaciones estudiantiles, etc.- tenemos que echar atrás este ataque, lo que sólo puede lograrse mediante la movilización más amplia y unitaria posible, con una consigna inequívoca: plena retirada del proyecto de ley. En consecuencia, el encuentro del Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos (CATP), reunido en Madrid el día 29 de enero de 2022, acuerda adherirse a la exigencia de esta retirada, así como la inmediata dotación de todos los fondos necesarios para que la universidad pública cumpla satisfactoriamente su función social, de garante del derecho a la educación, lo que exige a su vez una plantilla suficiente y contratada en condiciones dignas.



Defensa de la asignatura «Filosofía»

Resolución del encuentro del CATP del 29 de enero

Por una ley educativa que garantice el acceso de todo el alumnado de la educación obligatoria a la Filosofía. Por la modificación de la LOMLOE para que establezca, al menos, un ciclo de tres años de enseñanza obligatoria de esta disciplina. Por la inclusión de la Filosofía en todos los niveles educativos.

La Comisión Permanente del Congreso de los Diputados, en octubre de 2018, aprobó por unanimidad la creación de un ciclo formativo en Filosofía, para los últimos cursos de la enseñanza secundaria en la ESO y Bachillerato. El Gobierno ha desobedecido al mandato parlamentario en su proyecto de reforma educativa y ha dejado fuera de la educación obligatoria cualquier contenido filosófico.

Ante el ataque y agravio que la LOMLOE supone para la Filosofía, (no sólo como asignatura, la Filosofía no es una asignatura más) la comunidad filosófica, en su práctica totalidad, ha salido al espacio público a poner de manifiesto su absoluto rechazo a lo que en ella se propone.

Como lo que está en juego es la respuesta a la pregunta por ¿por qué es necesario un sistema educativo y qué fines debe perseguir?, y la Filosofía es

un saber radical que debe tender, entre otras cosas, a la transformación y mejora de las condiciones de vida de las personas y los pueblos en igualdad de condiciones de acceso, tomamos la palabra para recuperar el espacio que nos hemos ido dejando arrebatar por la falsa pedagogía y demás gurús que elaboran los programas educativos que, mientras mantienen la presencia de la enseñanza de la Religión Católica y desarrollan asignaturas de Economía y Emprendimiento, haciendo de éste último el nuevo dogma que el alumno debe aceptar acríticamente, retiran la única asignatura capaz de proporcionar a los alumnos de la ESO las herramientas cognitivas fundamentadas en la racionalidad y reflexividad que nos definen como especie, alumnos que son la verdadera y única razón de ser del Sistema Educativo.

Por todo ello, exigimos, como mínimo, un ciclo de tres años de enseñanzas filosóficas en 4º de la ESO (dos horas a la semana en Ética), 1º de Bachillerato (cuatro horas semanales en Filosofía) y 2º (cuatro horas de Historia de la Filosofía y dos de Psicología), para reclamar, a futuro, llevarla a todos los niveles educativos.





Encuentro estatal del CATP del 29 de enero

RESOLUCIONES

El CATP y su Coordinadora

El Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos lo formaron en 2012 representantes de colectivos, organizaciones, instancias, que buscaban el diálogo y la acción común por los derechos y reivindicaciones, por la República.

Ha encontrado un soporte limitado en formaciones políticas, por la adhesión de la mayoría al régimen monárquico, por tanto se apoya, sobre todo desde un encuentro de noviembre de 2020, en todo tipo de colectivos, de diversos orígenes, que se rigen por el criterio de defender las reivindicaciones y derechos incondicionalmente, chocando con la servidumbre de las instituciones del régimen monárquico al capital y al aparato franquista de Estado.

El encuentro de este 29 de enero ha sido un hito en el despliegue de comités por la Alianza de Trabajadores y Pueblos en diversos ámbitos geográficos o sectoriales agrupando a individuos y colectividades.

Por ejemplo, entre las aportaciones más recientes encontramos colectivos de mujeres, de jóvenes, de sindicalistas, de socialistas... La pluralidad no es en este caso una etiqueta, sino que es el punto de partida para el diálogo y el trabajo común.

Esto está dando pie al desarrollo de la Coordinadora Estatal, que entre encuentro y encuentro mantiene la colaboración. Después de una ampliación en septiembre, ahora se lanza una nueva expansión. Esto no son ideas, sino un proceso en marcha.



No a la guerra de la OTAN

De nuevo los pueblos de Europa están amenazados de guerra

La OTAN, liderada y actuando según los intereses exclusivos de la Administración estadounidense, despliega sus efectivos militares para en nombre de la supuesta defensa de Ucrania amenazar a Rusia.

La ampliación de países miembros de la OTAN no tiene nada que ver ni con la paz, ni la seguridad de estos países, obedece única y exclusivamente a los intereses de la administración americana, que quiere reafirmar su hegemonía mundial en la actual guerra comercial con China.

El peligro de un conflicto bélico es contrario a los intereses de los pueblos europeos, que lo que necesitan es paz y cooperación entre ellos mismos, para poder conquistar o salvaguardar sus derechos sociales y democráticos.

Ni el pueblo ruso, ni el pueblo ucranio son partidarios de la guerra, por más que sus dirigentes quieran imponerles un enfrentamiento armado.

Del mismo modo, los trabajadores y los pueblos del Estado español, en su larga tradición de lucha por la paz no pueden aceptar que el Gobierno Sánchez se apreste a enviar efectivos militares a la zona, para participar de un conflicto militar ajeno a los intereses de todos los pueblos.

La decisión de multiplicar los gastos militares en este año 2022, por parte del Gobierno, es contraria a la necesidad de satisfacer las necesidades sociales, en particular la sanidad y la educación, y a reintegrar a la Seguridad Social las decenas de miles de millones utilizados para pagos ajenos a las pensiones.

El Comité para la Alianza de los Trabajadores y los Pueblos considera que la exigencia de retirada de todas las tropas españolas del conflicto, de acabar con el monstruoso gasto de armamento interesa a todas las organizaciones que se reclaman de la clase obrera y la democracia.

Es el deber del movimiento obrero decir "¡Alto a las amenazas de guerra!"

Basta de sumisión a los dictados de Washington por medio de la OTAN. Más que nunca:

- ¡OTAN no!
- ¡Bases fuera!
- ¡Retirada de las tropas españolas!

Carta abierta a los trabajadores, jóvenes, pensionistas, a los que no se resignan, que exigen sus derechos y luchan por ellos (extractos)

No hay nada, de todo lo que ocurre, que sea una calamidad inevitable... ni la pandemia, que no conoce límites a causa del desmantelamiento del sistema público de salud y de la decisión de los Gobiernos de mantener los recortes y dejar en manos de las farmacéuticas y especuladores los medios para hacerle frente.

Tampoco es una fatalidad irremediable el aumento imparable de los precios de los productos de primera necesidad, de todos los precios, aumento que incluso el IPC oficial ha cerrado el año en 6,5% cuando los salarios solo subieron el 1,47% de media, y las pensiones el 2,5%.

Ni lo es el anunciado reguero de despidos en el automóvil, que amenaza con llevar a 35.000 nuevos trabajadores a un ERTE.

Ninguna medida de las adoptadas por el Gobierno es por error, la no derogación de la Ley Mordaza y los ataques contra el derecho de huelga, la falsa derogación de la reforma laboral, que deja activos los principales ataques de las reformas de ZP y Rajoy. Como el nuevo recorte de las pensiones, que aplica una devaluación del 4%. Exigimos ya la puesta en marcha de la auditoría.

El Gobierno una y otra vez se pliega a los intereses de la alta finanza, siguiendo los encargos de Bruselas, no cuestiona los privilegios de la Corona y las instituciones heredadas del franquismo. Al contrario, acude solícito a contentarlas con un monstruoso gasto militar de más de 24.000 millones en nuevos armamentos. En tanto el emérito mantiene intactas las relaciones con los mercaderes de armas.

Los trabajadores, la mayoría social, no se resignan

esperan seguir el camino de Cádiz y no el de la sumisión a los intereses del capital

Nos hemos reunido en Madrid este 29 de enero, a pesar de las condiciones difíciles que arrastramos, delegados de comités, colectivos y organizaciones de Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Cataluña, Euskadi, Madrid, País Valenciano... presencialmente, o por videoconferencia, para poner en común el trabajo, producto del debate que los compañeros y compañeras iniciaron desde hace meses.

A pesar de los golpes recibidos no estamos derrotados.

Muchas de las medidas que los dirigentes han tomado, sobre la base de que hay que defender al Gobierno ante la amenaza de las derechas y de la extrema derecha, no nos sirven. Al contrario, corren el riesgo de desmoralizar a sectores masivos de la clase trabajadora y, por tanto, abrir la vía a la derecha, como ocurrió el 4 de mayo en Madrid. ¡La mejor garantía para parar a la derecha y al fascismo es dar respuesta a las reivindicaciones de la mayoría social y cumplir fielmente con los compromisos asumidos con trabajadores, jóvenes, mujeres, pensionistas, desempleados y autónomos!

Por ello hemos decidido organizarnos para combatir juntos y exigir de nuestras organizaciones ser sólo dependientes de los intereses de la clase trabajadora y de la mayoría social.

Y nos organizamos para llevar esta batalla para luchar por "la defensa del sistema público de pensiones; la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012; la defensa de los diputados amenazados; aceptamos la invitación a participar en la Conferencia Obrera Europea que compañeros franceses y griegos nos proponen; la derogación de la ley Mordaza; contra la asbestosis; contra la amenaza de guerra que se cierne sobre los pueblos de Europa; por la restitución de presupuestos a la sanidad pública; por la retirada de la ley Castells" (Sigue toda la lista de propuestas)

Llamamos a formar comités, colectivos que lleven esta lucha en la calle y en las asambleas, en las escuelas y universidades, en las fábricas, para crear un amplio movimiento de trabajadores y pueblos por los derechos sociales y democráticos, por los derechos de los pueblos, para acabar con la herencia monárquica franquista, por la República del pueblo, de los pueblos.

Podéis leer el texto completo en nuestra web:

<http://informacionobrero.org/resolucion-general-del-encuentro-del-catp-madrid-29-de-enero-de-2022/>

A las diputadas/os que representan a la izquierda, a los trabajadores, a los pueblos (extractos)

Compañeros y compañeras, nos dirigimos a vosotros, como trabajadores y trabajadoras de la pluralidad de pueblos que componen el Estado español, en relación con la votación sobre la reforma laboral, que tenéis que abordar.

Somos conscientes de que el texto que se pone a vuestra consideración contiene algunos avances, como la recuperación de la ultraactividad de los convenios colectivos y la recuperación, aunque muy limitada, de la prioridad del convenio sectorial. Sin embargo, la inmensa mayoría de los contenidos de las dos últimas reformas laborales se mantiene en pie.

En la tramitación parlamentaria de esta reforma, solo podréis tener la oportunidad de devolver los derechos eliminados si lo acordado con los empresarios en el diálogo social se tramita mediante proyecto de ley, de forma que los diputados puedan libremente defender los derechos obreros. Lo cual constituye una exigencia democrática irrenunciable.

Nos referimos a los derechos de los trabajadores y trabajadoras que fueron eliminados en las anteriores reformas, tales como:

- ◆ La indemnización de 45 días por año trabajado en caso de despido improcedente, así como los salarios de tramitación; abaratando y facilitando a los empresarios despedir trabajadores sin motivo justificado.
- ◆ Eliminar la posibilidad de modificación unilateral de lo pactado en convenio por parte del empresario (una cuestión que fue denunciada por UGT y CCOO ante la OIT como una "violación de la libertad sindical y del derecho a la negociación colectiva").
- ◆ Eliminar las enormes facilidades que existen para el empresario de modificar las condiciones laborales de sus trabajadores.
- ◆ Recuperar el convenio de la empresa para los trabajadores que son externalizados a una subcontrata, como en el caso de las camareras de piso.
- ◆ Eliminar las facilidades para el despido llamado "objetivo".
- ◆ Recuperar la autorización de la autoridad laboral para los despidos colectivos.

Os pedimos que lo hagáis, que deroguéis completamente la reforma laboral. Es el compromiso que adquiristeis con los y las votantes. Es lo que espera de vosotros y vosotras el conjunto de la clase trabajadora.

Y nosotros nos comprometemos a organizar la resistencia entre los trabajadores frente a las imposiciones de garantías no democráticas de la patronal.

Podéis encontrar el texto completo en nuestra web:

http://informacionobrero.org/reforma_laboral_carta_diputados/

Encuentro estatal del CATP del 29 de enero APORTACIONES



Las actividades del CATP

En la última época, destacan:

- La campaña contra los despidos en la industria, a partir de conflictos particulares, con un manifiesto general.
- La defensa del sistema de reparto de las pensiones, contra los recortes y la privatización.
- La lucha por la derogación de las reformas laborales, la libertad sindical.
- La defensa de la sanidad pública, por recuperar la asistencia primaria y por un presupuesto de choque.
- La defensa de la enseñanza pública, fuera la ley Castells.
- El apoyo a las Mujeres Republicanas.

Cada una de ellas tiene orígenes y desarrollo propio, a partir de los acuerdos entre los participantes. La lucha contra la represión y por las libertades es el hilo conductor.

El CATP siempre parte de la defensa de las reivindicaciones, buscando la unidad de las organizaciones de los trabajadores.

El republicanismo del CATP nada tiene que ver con nostalgias ni con proclamas vacías, tiene un contenido concreto: las reivindicaciones sociales y democráticas se demuestran en los hechos incompatibles con las diversas instituciones del régimen monárquico. De ahí el laicismo.

Por ello propugnamos la alianza de los trabajadores y de los pueblos por los derechos sociales y democráticos, por la República. La cuestión obrera y la cuestión nacional son condiciones básicas de toda la lucha del CATP.

Tiene prioridad el apoyo a la organización de jóvenes.



Hemen, Salida por la Izquierda (Bilbao)

Teníamos ganas de acudir al debate de Madrid. Ahí fuimos el grupo de Vizcaya con veteranos de este organismo. Acudimos dos miembros de Hemen y en Madrid nos citamos con un tercer compañero, madrileño este. Con distintos niveles de conocimiento acerca de lo que es el CATP, uno que conocía su trabajo y dos que no. Los debates fueron importantes y las conclusiones prácticas más. Vimos como nuevos miembros se suman a la Coordinadora y nosotros mismos nos lo plateamos. La heterogeneidad en su conformación es un importante activo sin duda alguna. En el marco del encuentro también aportamos al conjunto de las resoluciones.

Toca arremangarnos y trabajar por sumar a la tarea de defender los derechos de los trabajadores y las clases populares, por eso estamos aquí.

Joseba Izaga y Alfredo Martínez

Crónica del Encuentro de CATP publicada en la web de "Hemen, Salida por la Izquierda":

<https://www.hemensalidaporlaizquierda.org/wordpress/2022/02/02/estuvimos-en-madrid-en-el-debate-del-catp/>

(...) ¡No a la guerra imperialista! Dijimos en el encuentro y ratificamos aquí.



Seguimos con la auditoría a las cuentas de la Seguridad Social y el rechazo claro a la Reforma Laboral.

(...) Sindicalistas, desempleados, estudiantes de Formación Profesional y Universidad, gentes de CGT, UGT, CCOO, ERC, PCE, Izquierda Socialista, PSOE, compañeros de raíz anarcosindicalista, comunista o defensores de la nación castellana soberana con activistas sociales u otros sin militancia partidaria juntos y revueltos en un debate rico y constructivo.

(...) También participaron compañeras del Movimiento de Interinos. Se trató su situación desde la exigencia que el CATP hace de resolver el fraude de ley de cientos de miles de trabajadoras y trabajadores del sector público reconociendo su fijeza que unánimemente demandan los tribunales.

Publicaremos las conclusiones para conocimiento de nuestras lectoras y lectores tan pronto estas estén listas para su difusión pública.

Los palos que nos cayeron a los jóvenes catalanes, golpean con la misma mano a los gaditanos

Víctor Iniesta (Comité contra la Llei Castells)

Venimos desde la Universidad de Barcelona en representación del Comité contra la Llei Castells, comité que ha sido constituido a principios de curso por varios estudiantes de la Universidad de Barcelona ante la tentativa de nueva reforma del sistema universitario por parte del Ministerio de Universidades del Gobierno de coalición.

La propuesta de ley conocida como LOSU o ley Castells se plantea en un momento en el que la universidad pública está especialmente debilitada, cosa que se ha demostrado durante la gestión de la pandemia ante una negación absoluta de una educación de calidad a los estudiantes. La situación de años y años de recortes con la excusa de la crisis del 2008 que dejan a las universidades infrafinanciadas, las matrículas abusivas que hemos de seguir pagando los estudiantes por estudiar y la situación precaria de nuestros docentes, son las problemáticas principales que existen a día de hoy.

En este contexto, la propuesta de ley para la reforma del sistema universitario (ley Castells) propone una línea continuista de las problemáticas citadas anteriormente (fruto de la ley del Gobierno de Aznar de 2001, la LOU). No viene a solucionar nada, es más, abre aún más las puertas a la gestión de los recursos de la universidad (como principal la formación de los estudiantes) a empresas privadas, como multinacionales y bancos. Delante de esta situación de deterioro de la universidad y, ante la desorganización y desinformación del estudiantado, desde la Universidad de Barcelona varios estudiantes hemos apostado por construir Comités con-

tra la Llei Castells en cada facultad.

La iniciativa trata de vincular al máximo de estudiantes posibles en un comité que no tenga ninguna premisa partidista o ideológica, solo la de luchar conjuntamente por una universidad pública para los hijos e hijas de familias trabajadoras, a los que actualmente se nos pone muchas más trabas que facilidades para acceder a ella. En este comité el trabajo y las decisiones son fruto del debate y la discusión, en las que se han establecido dos puntos clave para la construcción y expansión del mismo; la unidad necesaria con el resto de estudiantes del Estado y la inquebrantable coordinación con el movimiento obrero. Ante la distorsión existente, queremos reivindicar que los problemas que sufre un joven, ya sea estudiante o trabajador, de Madrid o Sevilla, son los mismos que tenemos los jóvenes de Barcelona o Bilbao. Pese a la división que se fomenta desde los medios, incluso desde algunas organizaciones que se hacen llamar de izquierdas, nosotros queremos dar una respuesta de clase.

La contrarreforma laboral, la ley Castells y el bono joven son las medidas que más afectan a los jóvenes trabajadores y estudiantes de todo el Estado. La no reforma laboral, que deja vendidos a todos los trabajadores, no rompe con la facilidad de los empresarios para despedir a trabajadores, ni con las empresas parasitarias ETT que se lucran con la necesidad de miles de trabajadores parados. Por otra parte, el bono joven, que no es



más que hacer un pago directo a los bolsillos de los propietarios, no soluciona la imposibilidad de emancipación de la juventud. Junto con la ley Castells, que privatiza la universidad pública, son las medidas del Gobierno, antiobreras y antiestudiantiles.

Por ello venimos a participar en el CATP, porque las reivindicaciones de los estudiantes son compartidas y tienen el mismo significado que las de los trabajadores y pensionistas. Tomamos el ejemplo de los compañeros de Cádiz en su lucha y le damos un significado de unidad, ya que han representado una amenaza para los intereses de los poderosos, así como lo representó en su momento la juventud combativa que se manifestó contra la sentencia franquista en Cataluña. Los mismos palos que nos cayeron a los catalanes, golpean con la misma mano a los gaditanos.

Los aparatos represivos y judiciales son sostenidos por un régimen monárquico heredero del franquismo, por eso la lucha por las reivindicaciones de trabajadores y pueblos de todo el Estado es también la lucha por la República para el pueblo.

Nos sentimos huérfanos de partidos y sindicatos

4:00 A.M. Despertadores suenan en diferentes casas, ciudades, comunidades, provincias de nuestra península y territorios vecinos... Empieza una jornada republicana preparada desde hace muchos días. Camaradas en tren o en coche llegarán a Madrid. Otros, los lugareños, prepararán el avituallamiento del día que nos facilitará y optimizará el horario de trabajo previsto: reuniremos, escucharemos, analizaremos, valoraremos y emitiremos comunicados en las resoluciones que escribiremos fruto de ese intercambio tan importante para los miembros (unos de manera presencial y otros de manera telemática) que formamos parte del Comité para la Alianza de los Trabajadores y los Pueblos.

Puntuales, y después de rápidos y fraternales saludos, entramos en la sala que durante todo el día será espacio de trabajo, de las aportaciones, debates, concreciones y explicaciones de las diferentes situaciones que vive nuestra clase trabajadora en el Estado español.

La situación política, sindical y social que vivimos desde el año 2010

nos ha hecho reivindicar y aclamar nuestros principios democráticos y republicanos, ya que gobierne quien gobierne no antepone en su defensa los derechos de la clase trabajadora; bien, lo pone en su campaña electoral, pero no lo ejecuta cuando está en el gobierno. Nos sentimos huérfanos de nuestros partidos de izquierdas y de nuestros sindicatos de clase que nos intentan vender las "bondades" de cuatro puntos "dialogados" que en nada se parecen en los que habíamos reivindicado en nuestras huelgas generales anteriores.

La defensa de los servicios públicos, de las pensiones, de la igualdad y de las leyes laborales que deben respetar y apoyar a la clase trabajadora son la base del gran trabajo que se realiza para la reivindicación de nuestros principios. Los que aportamos venimos del trabajo diario y de la lucha diaria. También somos portavoces de aquellos y aquellas que conocemos y sabemos cómo viven en



esa sociedad que ha cambiado las reglas del juego sin previo aviso.

Nuestra coherencia participativa en política y sindical nos hace seguir luchando, explicando e informando a nuestros miembros de la tergiversación que nos ha llegado estos días de diferentes decisiones políticas y sindicales.

Camaradas sigamos trabajando para difundir y concretar los valores, derechos y la equidad de un gobierno de izquierda republicano y de clase.

Neus Roig Saiz, Tarragon

Contra la ilegalización de Izquierda Castellana

En septiembre, el CATP votó contra el intento de ilegalizar a Izquierda Castellana. El día 29, un representante de esta organización informó de que la Fiscalía y la Abogacía del Estado propugnan la legalidad de Izca. El juez, a instancia del Ministerio del Interior, mantiene una vista para ilegalizarla. El CATP apoya la legalidad de Izquierda Castellana.

12 de febrero: movilización estatal de pensionistas

Tras el intento de PSOE y PP de desviar el encargo de auditoría



Manifestación el 3 de febrero ante las Cortes

El 6 de febrero, Europa Press informa que "el PSOE y el PP han unido sus votos en la mesa del Congreso para frenar la tramitación de una iniciativa de Unidas Podemos, Bildu, Junts, Más País y Compromís [se olvidaron de incluir a ERC] que planteaba encargar al Tribunal de Cuentas la auditoría de la Seguridad Social prevista en la ley aprobada el pasado mes de diciembre para reformar el sistema de pensiones".

Efectivamente, los parlamentarios partidarios de la auditoría exigida por los pensionistas han propuesto a la Mesa del Congreso que se encargue esa auditoría al Tribunal de Cuentas. Es la auditoría reclamada con una larga campaña de firmas, apoyos de congresos sindicales, ayuntamientos, y manifestaciones multitudinarias como la del 16 de octubre en Madrid. En cambio, el ministro Escrivá ha propuesto que se encargue a los servicios que en los respectivos Ministerios confeccionan las cuentas a auditar, que así serían juez y parte.

El PSOE y el PP con excusas formales subsanables, con su rechazo muestran un comportamiento tramposo al obstaculizar las exigencias democráticas de los pensionistas de conocer la

verdad de lo que ha pasado con sus cotizaciones sociales, pues sistemáticamente se han saqueado las cuentas y el patrimonio de la Seguridad Social.

La exigencia democrática de conocer con transparencia las cuentas públicas debe respetarse. Los pensionistas, los trabajadores activos que mensualmente cotizan tienen derecho a conocer cuánto se ha desviado sus cotizaciones y cuánto hay que reponer en la caja única de la Seguridad Social.

Estos hechos ocurren días antes de la movilización general de pensionistas del sábado 12 de febrero. Del llamamiento unitario de las organizaciones de pensionistas, que reproducimos en la web, publicamos en esta página extractos de los objetivos de estas movilizaciones, entre los cuales un lugar destacado lo ocupa la exigencia de derogación de las reformas laborales, pues no habrá pensiones dignas sin salarios dignos.

Igualmente, reproducimos extractos de la petición de los diputados a la Mesa del Congreso pidiendo la realización de la auditoría o fiscalización de la Seguridad Social al Tribunal de Cuentas. El documento completo en la web.

Juan Miguel Fernández



Esta plataforma en la manifestación de Madrid del 16 de octubre

Una plataforma de Bilbao

La Plataforma "UNIDAD" – CATP apoya y te invita a apoyar la Jornada Estatal de Lucha¹ para exigir unas Pensiones Dignas, en Defensa del Sistema Público de Pensiones y en contra de su privatización. Convocan:

ASJUBI40: Asociación Jubilación Anticipada sin penalizar

COESPE: Coordinadora Estatal de Pensionistas

EHPM: Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria

MADPP: Movimiento Andaluz en Defensa de las Pensiones Públicas

MODEPEN: M. Galego en Defensa das Pensiões e os Servizos Públicos.

PLATAFORMAS DE PENSIONISTAS de Badajoz, Móstoles, ...

UNIDAD-COESPE

La Plataforma "UNIDAD" – CATP estará el día 12, a las 11 h., en la Plaza Moyúa de Bilbao ante la Subdelegación del Gobierno apoyando esta convocatoria y para recordar al Gobierno de coalición que política y legalmente está comprometido con los pensionistas y todos los trabajadores de este país en realizar una auditoría pública de la Seguridad Social.

Para más información:

Jesús Mari Pérez,

Enlace al grupo: <https://chat.whatsapp.com/BAMjDveAX3T0LaUW6AAwbo>

¹ http://informacionobrero.org/wp-content/uploads/2022/01/Pensiones_documentosMovilizaciones12febrero.pdf

Las asociaciones de pensionistas

La lucha sigue contra los recortes y la privatización

Después de aprobarse la primera parte de la Reforma Escrivá, se constata que "las enmiendas incorporadas al texto legal tienen en cuenta, de manera muy genérica, algunas de nuestras reivindicaciones. Así, se incorporan medidas como la realización de una auditoría de las cuentas de la Seguridad Social desde 1967 y el compromiso de que los llamados gastos impropios serán asumidos por los Presupuestos del Estado. El texto también incorpora el compromiso sin concretar de no reducir las pensiones futuras; ese compromiso será medido por la llamada tasa de reemplazo (...).

Sin embargo, lo conseguido, no altera la naturaleza globalmente negativa de una reforma que se convierte en una ocasión perdida para garantizar el Sistema Público de Pensiones (SPP) y unas pensiones dignas, justas y suficientes, y que además consolida los recortes vigentes desde la reforma de pensiones de 2011 y fomenta la privatización del SPP.

Por todo ello exigimos:

1. Recuperar el poder adquisitivo de pensiones y salarios, garantizando la subida interanual del IPC, para que las pensiones no tengan merma de su poder adquisitivo, de manera que la "paguilla" correspondiente al año 2021 debe ser del 4,6%.

2. Las pensiones mínimas deben elevarse hasta equipararse al SMI, y este situarse en el 60% del salario medio, como recomienda la Carta Social Europea.

3. Derogación de las reformas de pensiones que aumentan la edad de jubilación y los periodos de cotización para el cálculo de la pensión y para acceder al 100% de ella(...).

4. El reto de la viabilidad financiera del SPP no puede ser nuevos recortes sino nuevas fuentes de ingresos, por lo que reclamamos:

- Recuperación del poder adquisitivo de los salarios. Derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012. Empleo digno para tener pensiones dignas.

- SMI del 60% del salario mínimo.

- Destapar las bases máximas de cotización.

- Incrementar el porcentaje de la cotización empresarial que se ha ido reduciendo sucesivamente desde 1980 a 2020 en un 5.3%, (...).

- Compromiso de devolución a la Caja de la Seguridad Social de todos los gastos impropios asumidos por esta y que correspondían a la Administración General del Estado. (...).

Los y las pensionistas frente a la reforma en curso reiteramos nuestra voluntad de seguir luchando por un sistema público de pensiones digno. Obtuvimos victorias en el pasado y seguiremos haciéndolo.

Proseguiremos con nuestras movilizaciones en la calle y extenderemos nuestro discurso y argumentos a los centros de trabajo y estudio. Animamos a los movimientos sociales, sindicales, y a todas las personas no pensionistas, futuros perjudicados por estos recortes y reformas, a que participen, con nosotros y nosotras, en la Jornada Estatal de lucha que tendrá lugar en todos los pueblos y comunidades del Estado el día 12 de febrero de 2022, para exigir unas pensiones dignas, en defensa del Sistema Público de Pensiones y en contra de su privatización.

¡¡¡Lo conseguimos en 2018 con el 0,25% y lo volveremos a conseguir en 2022!!!".

Firman el comunicado:

ASJUBI40, COESPE, EHPM, MADPP, MODEPEN, PLATAFORMAS DE PENSIONISTAS de Badajoz, Móstoles, UNIDAD-COESPE

Diputadas y diputados:

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los diputados abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 199.2 del reglamento del Congreso formulamos, ante la Comisión Mixta Congreso Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, la siguiente propuesta de solicitud de informe de auditoría de los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva de la Seguridad Social. (...).

Los diputados abajo firmantes consideramos esencial que el informe de auditoría sea realizado por órganos independientes, y que el Gobierno y las Cortes tienen la obligación de encargar al Tribunal de Cuentas la realización de dicha auditoría a través de la Comisión Mixta Congreso Senado para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

No es baladí la cuestión de la autoría del informe. La Intervención General del Estado, o la de la Seguridad Social, no son instituciones independientes para auditar unas cuentas que ellas mismas elaboran y cierran cada año, ya que son estas mismas instituciones las que confeccionan la Cuenta General del Estado que remiten cada ejercicio al Tribunal de Cuentas. En caso de que el encargo se realizara a algunos de esos entes (la Intervención General del Estado o la de la Seguridad Social) ambos tendrían un papel simultáneo de juez y parte(...).

Corresponde, por tanto, al Tribunal de Cuentas la realización de la auditoría que el Gobierno debe y puede encargar a través de la Comisión Mixta Congreso Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas.

El análisis de las cuentas por parte del Tribunal de Cuentas supone, entre otras cuestiones, el examen de la aplicación de las normas y principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública, así como las variaciones del patrimonio de las entidades del sector público, entre ellas el patrimonio de la Seguridad Social que ha sido perjudicado por los gastos cuestionados impropios, que el ministro ha sido el primero en reconocer. Funciones que todas ellas están atribuidas al Tribunal de Cuentas como supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del Estado y del sector público. La realización de auditoría independiente al sector público es una función técnica propia del Tribunal de Cuentas.

Por ello solicitamos que el Gobierno y la Presidencia de la Comisión Mixta Congreso Senado para las relaciones con el Tribunal de Cuentas encarguen al Tribunal de Cuentas la realización del informe de auditoría que debe hacerse por mandato de la ley 21 de 2021.

En el Palacio del Congreso a 27 de enero de 2022.

Firman el documento: Jordi SALVADOR i DUCH, Iñigo RUIZ DE PINEDO UNDIANO, María PITA CÁRDENAS, Joan BALDOVÍ RODA e Iñigo ERREJÓN GALVÁN

MANIFESTACIÓN

"UNIDAD DE ACCIÓN ESTATAL DE LOS PENSIONISTAS DE MADRID"

Sábado 12 Febrero 11:30 horas

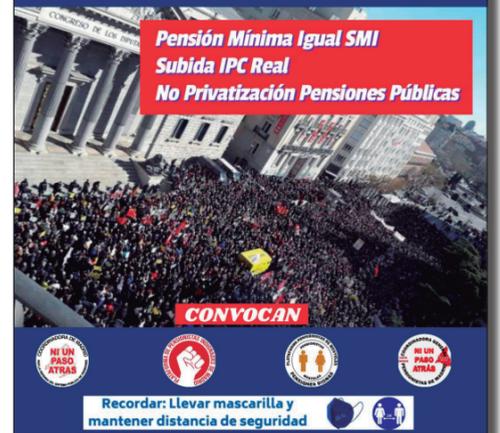
Recorrido

Callao-Gran Vía-Alcala-Cibeles-Paseo del Prado-Congreso de los Diputados

Pensión Mínima Igual SMI
 Subida IPC Real
 No Privatización Pensiones Públicas

CONVOCAN

Recordar: Llevar mascarilla y mantener distancia de seguridad



Avancemos hacia la ruptura con el franquismo: ¡separación Iglesia – Estado!

Resolución del Encuentro del CATP - Madrid, 29 de enero de 2022

Por si fuera históricamente necesario demostrar el carácter de la Iglesia Católica deberíamos decir que en el orden mundial estamos ante una organización saqueadora, explotadora y opresora.

Ligada a distintas dictaduras, su delegación en España jugó un papel cómplice con la dictadura franquista. Sin necesidad de mayor descripción, los últimos sucesos lo demuestran por sí mismos.

Asistimos al espectáculo de uno de los mayores latrocinios de propiedades inmobiliarias de la historia de nuestro país, en el que más de 100.000 propiedades han podido ser sustraídas, a través del mecanismo llamado inmatriculación registral, desde 1946 hasta el día de hoy, cuando se recurre al horror de los abusos de cientos de miles de niños a manos de curas, frailes y demás personal ligado a la Iglesia.

A pesar de toda la inmundicia que se sospechaba y que ahora aflora por todas partes, la Conferencia Episcopal Española (CEE), órgano de gobierno de la Iglesia Católica (IC), no solo hace constar su impunidad, sino que arrastra al fango al actual Gobierno de coalición y a los dirigentes políticos que lo apoyan y callan.

Debemos destacar que la situación actual se da cuando se cumplen casi 44 años de la desaparición formal de la dictadura y su recambio por la Monarquía, y 20 años después del nacimiento de la lucha organizada por la separación de la Iglesia y el Estado de forma precisa tras la dictadura, fundamentalmente con el surgir de la asociación Europa Laica.

El 6 de octubre de 2021, la Plataforma RECUPERANDO, impulsada por esta asociación y

otras decenas de ellas, hizo la primera convocatoria estatal con concentración ante las Cortes Generales para reclamar al Gobierno de coalición medidas legislativas y ejecutivas con el objetivo de que la IC devuelva los miles y miles de propiedades robadas, en su mayor parte de carácter público.

El movimiento por la recuperación se fortalece y, por ejemplo, en el País Vasco se presenta el Manifiesto de una plataforma denominada BERRESKURATUZ – RECUPERANDO con el apoyo de organizaciones sindicales y políticas de diversos orígenes.

Lejos de escuchar y actuar a favor de la democracia más elemental, el Gobierno de coalición ha caído en la ignominia organizando dos viajes al Vaticano de las vicepresidentas Carmen Calvo y Yolanda Díaz cuyas conversaciones en ningún momento se han publicado en canales oficiales y que han sido seguidas de negociaciones entre el gobierno y la CEE a las que podemos definir, sin pudor alguno, como de burla a los ciudadanos.

Primero, el Gobierno publica una lista de 35.000 propiedades con muchos errores pero que además solo parte de 1998, haciendo desaparecer el franquismo y las tropelías cometidas por la IC a la sombra del palio con que paseaban al dictador.

Seguidamente la IC anuncia que reconoce haberse podido equivocar en unos 1000 casos (no llega al 3% de todo lo “inmatriculado”). Publica la lista, se comprueba que en ella no figura ningún buen negocio de uso turístico como puedan ser la Mezquita de Córdoba o la Catedral de Sevilla. Con los datos de visitas anuales que tienen y el precio de las entradas, estos beneficios millonarios son hurtados al Estado.

Miles de jóvenes vascos se movilizan por la “independencia política de la burguesía”

El día 29 de enero miles de jóvenes salieron a las calles de Bilbao y Pamplona atendiendo a la convocatoria de la Coordinadora de Jóvenes Socialistas – Gazte Koordinadora Sozialista (GKS) poniendo de nuevo de manifiesto que desde hace muchos años y de forma repetida miles de jóvenes vascos, generación tras generación, rompen los lazos con los políticamente mayores en el momento en que estos se someten al Estado heredado del franquismo.

Si las organizaciones juveniles tradicionales como Juventudes Socialistas (JSE) o del PCE (JCE) ya hace mucho que no existen sino como oficinas de empleo para futuros burócratas ahora se demuestra que incluso el aparato político militarizado, capaz de métodos más parecidos al estalinismo que a otra cosa y que en este momento se llama SORTU empieza a perder la batalla frente a sectores de jóvenes que no aceptan renuncias.

A estos jóvenes dificultades no les faltan porque son vigilados muy de cerca por las policías y los medios de comunicación no dejan de insinuar y de relacionarlos con un resurgir de ETA, en función de que entre ellos se encuentran militantes de Iksale Abertzaleak, sindicato de estudiantes del cual se les olvida a todos sus detractores decir que ha sido (y puede que lo sea aún) la organización más influyente, con diferencia, entre los estudiantes vascos.

Son ellos, esta Coordinadora, la que empieza a agrupar a un sector masivo de jóvenes que no acepta la renuncia a los derechos nacionales vascos que representa Bildu y personaliza Otegi, y además adoptan posiciones políticas con contenidos innovadores:

La Coordinadora de Juventudes Socialistas es una organización de jóvenes socialistas del País Vasco. La Coordinadora de Jóvenes Socialistas tiene como objetivo construir una sociedad sin clases, así como superar todos los modelos de opresión. Argumentamos que el medio político para esto es la organización comunista del proletariado, que debe organizarse en independencia política de la burguesía.

Además, el GKS se organiza en el ámbito juvenil, en el que combatir las distintas dinámicas del poder burgués y, al mismo tiempo, unir a la juventud a la organización comunista. (...)¹

La historia nunca se repite digan lo que digan

¿Estaremos ante una repetición de la historia política del nacionalismo de izquierdas como nos dicen algunos y que concluye con el actual BILDU, defensor del Estado monár-

quico aunque sea con contradicciones constantes?

No lo sé y no es mi labor hacer futurología, el objetivo es ayudar a unir fuerzas de trabajadores y de los pueblos, donde la juventud tiene un papel fundamental, y por ello hay que resaltar lo que dice la propia valoración que ellos hacen tras las manifestaciones del 29 de enero²:

(...) El objetivo de estas manifestaciones no es cambiar esta o aquella política de este o aquel partido parlamentario. Es más, estas movilizaciones parten de una crítica estructural de los grandes empresarios y los políticos profesionales, y pretenden ser un medio para extender las reivindicaciones a favor del Estado socialista. En las manifestaciones de hoy hemos subrayado que un movimiento de este tipo tiene que tener necesariamente dos elementos. Por un lado, la independencia política; es decir, debemos movilizarnos y organizarnos al margen de la influencia de banqueros, grandes empresarios y políticos profesionales.(...)

Por último, creemos que es necesario seguir extendiendo las reivindicaciones a favor del socialismo, tanto en Euskal Herria como en el resto de los territorios. Sólo si el movimiento por el socialismo se extiende a todos los territorios podremos hacer frente a esta barbarie capitalista. Nosotros seguiremos con nuestro compromiso como hasta ahora, extendiendo una comprensión renovada del socialismo y creando espacios para la organización de los jóvenes trabajadores. (...)

Es evidente que hay madurez y sensatez en aquellos que suscriben este compromiso, muy alejada de aquellos que no solo desde las viejas organizaciones políticas y sindicales sino incluso desde las novedosas plataformas de pensionistas hacen ímprobos esfuerzos por someter el movimiento al marco de la Monarquía con sus slogans falsificados de “marco propio de...” y propuestas parecidas.

Invitarnos mutuamente a la colaboración, punto de partida.

Desde estas páginas donde se recogen tantos y tantos ejemplos de colaboración entre militantes de distintos orígenes y opiniones, donde no nos cansamos de reflejar las luchas e inquietudes de otros jóvenes políticamente más cercanos a nuestros objetivos como medio de comunicación obrero y republicano este artículo quiere ser un llamado a mirar a nuestro alrededor y una invitación a este sector de la juventud a unir fuerzas, a colaborar en la lucha por la emancipación.

MikelON.Bilbo

- 1.- <https://www.gks.eus/nor-gara>
- 2.- <https://www.gks.eus/post-wuae7/7-000-pertsonatik-gora-batu-gara-lru%C3%B1ean-eta-bilbon-burgesiaren-ofentsiba-salatzeko>

Leer resolución completa en:

<http://informacionobrero.org/avancemos-hacia-la-ruptura-con-el-franquismo-separacion-iglesia-estado/>

VIII CONGRÈS DE L'ASSOCIATION INTERNATIONALE DE LIBRE PENSÉE
VIII CONGRESS OF THE INTERNATIONAL FREE THOUGHT ASSOCIATION
VIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL LIBRE PENSAMIENTO 2022

ESCUELA LAICA Y LAICIDAD EN LA ENSEÑANZA

LOS ATAQUES A LA LIBERTAD DE CONCIENCIA EN LA ESCUELA DE HOY
L'ÉCOLE LAÏQUE ET LA LAÏCITÉ DANS L'ENSEIGNEMENT
LES ATTAQUES CONTRE LA LIBERTÉ DE CONSCIENCE DANS L'ÉCOLE D'AUJOURD'HUI
SECULAR SCHOOL AND SECULARISM IN EDUCATION
THE ASSAULTS ON FREEDOM OF CONSCIENCE IN TODAY'S SCHOOLS

MADRID 23.04.2022 / ONLINE Y PRESENCIAL / DE 9 A 20 H.

INSCRIPCIONES: www.laicismo.org
COMUNICACIONES Y CONSULTAS: aillp@europalaica.org

Círculo de Bellas Artes.
Salón Ramón Gómez de la Serna.
C/ Alcalá nº 42 - 28014 Madrid

europa laica AILP

Comunicado de «Recuperando» solicitando una reunión a Pedro Sánchez

A un Gobierno que solo escucha al Vaticano

El Gobierno ha celebrado decenas de encuentros con la Iglesia Católica y no ha querido recibir ni una sola vez a las asociaciones ciudadanas.

La coordinadora "Recuperando", que agrupa a una treintena de asociaciones patrimonialistas, pide al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, una reunión en el más breve espacio de tiempo posible para abordar conjuntamente la polémica de las inmatriculaciones de la Iglesia Católica y hacerle llegar de primera mano sus propuestas de solución de un problema de Estado que afecta a la legalidad constitucional y a un inmenso

patrimonio inmobiliario de más de 100.000 bienes. (...)

Es conveniente recordar que el Gobierno de coalición incluye en sus respectivos programas electorales medidas encaminadas a corregir los graves efectos jurídicos provocados por el ya derogado artículo 206 de la Ley Hipotecaria, que equiparaba a los obispos con fedatarios públicos. El propio presidente del Ejecutivo anunció ante el Congreso de los Diputados en su discurso de investidura que impulsaría modificaciones legislativas para “revertir las inmatriculaciones” (...)

Comunicado completo en: <https://laicismo.org/comunicado-de-la-coordinadora-recuperando-para-ofrecer-al-presidente-pedro-sanchez-soluciones-al-conflicto-de-las-inmatriculaciones/254522>



La posición de los partidos españoles sobre la crisis en Ucrania

Como es conocido, vivimos lo que se llama una escalada de tensión en Ucrania con motivo de la intención de la OTAN de expandirse hacia el Este, ahora Ucrania no es de la OTAN, y la respuesta de Rusia acercando tropas a la frontera en una actitud que los EEUU denuncia que es de preparación a una invasión. Tras la desaparición de la URSS, la República de Crimea, enclave ruso en Ucrania, decide separarse. Su situación en el Mar Negro anima a Rusia a la anexión con el apoyo de la mayoría de la población.

Antecedentes

Ucrania tuvo siempre una personalidad propia. Su historia ha sido muy cambiante y su territorio también. Con la revolución rusa se constituyó como una de las grandes componentes de la URSS y fue conocida por su gran aportación agrícola. Tras la Segunda Guerra Mundial y la colaboración de parte de la población con los nazis, Stalin decide castigar a Ucrania como hizo con otros pueblos. Según Kruchev, en el informe al XX Congreso, los ucranianos no fueron deportados como otros pueblos porque eran demasiados para buscarles sitio en otra república.

Rusia considera Ucrania como la cuna de la nación rusa y de hecho una parte importante es rusófona.

La destitución de Víktor Yanukovich en 2013 abrió las hostilidades. Yanukovich era prorruso y se oponía a la alianza con la UE. Fue una operación de acoso en la que participaron los Gobiernos occidentales, los EEUU y la banca. Los prorrusos lo consideraron un golpe de Estado.

Las movilizaciones del llamado Euromaidán, en alusión a la plaza de Kiev donde se sucedieron las manifestaciones, en muchos casos fueron controladas por sectores fascistas, pero también participaron algunos izquierdistas.

A partir de ahí, se sucedieron las movilizaciones en el este de Ucrania contra la destitución de Yanukovich, proclamando la República Popular del Donest.

Desde la crisis de la plaza del Maidán, una parte de Ucrania, el Dombast, con el apoyo ruso, se encuentra en guerra aunque supuestamente hay un acuerdo de alto el fuego.

Los acuerdos de Minsk

En 2015 se firmaron los acuerdos de Minsk por parte de Alemania, Francia, Rusia y Ucrania para buscar un alto el fuego y una reforma constitucional en Ucrania. Aunque disminuyó la presión militar está lejos de cumplirse el alto el fuego y sigue habiendo escaramuzas.

Rusia

Rusia trata de desviar su creciente descontento interno con este conflicto. A nadie se le oculta la importancia que el gas ruso tiene en este conflicto, sobre todo para países como Alemania, que tras el apagón nuclear que anuncia, se va a encontrar con una gran dependencia de Rusia.

La posición de los partidos

La izquierda parlamentaria que permite la mayoría al Gobierno, salvo ERC, ha sacado un manifiesto, al que se suma la CUP, que viene a señalar su "honda preocupación por el incremento de la tensión bélica entre EEUU y Rusia debido a la situación en torno a Ucrania. Rechazamos frontalmente cualquier amenaza o



Milicias ucranianas haciendo prácticas

agresión militar a un Estado soberano, así como el envío de tropas españolas al Mar Negro y Bulgaria en el marco de la OTAN".

Hay que recordar que IU y Podemos están en el Gobierno y en este caso se encuentran haciendo malabares para salvar la contradicción con la política del PSOE.

Según continúan en el comunicado «Este conflicto solo puede resolverse a través del diálogo, la distensión y el convencimiento de que la paz es el único camino.

La UE debe evitar verse arrastrada y formular propuestas concretas de desescalada que eviten un conflicto que perjudique gravemente a Ucrania y a toda Europa en estos momentos de pandemia y de dificultades en los mercados mundiales de la energía.

La Guerra Fría y la OTAN son etapas ya superadas. No podemos volver a recrearlas porque perderíamos todos y todas. En este 2022 en que el mundo sigue afrontando la pandemia y la emergencia climática apostamos por la cooperación entre países, pueblos y personas. Por esta razón, no tiene sentido que ahora la OTAN se extienda a Ucrania y Georgia por intereses de EEUU, algo que es percibido como una amenaza militar por Rusia, lo que añade más tensiones a una zona que ya ha sufrido demasiado».

Estas organizaciones hacen un llamamiento a: «Una desescalada de las tensiones, por redoblar los esfuerzos diplomáticos, buscando la mediación de la OSCE y la ONU (...) el lugar donde estuvieron los países europeos con los Acuerdos de Paz de Minsk y el papel que queremos para la UE. Defender la soberanía de los pueblos y el rechazo a las amenazas militares a un estado soberano, así como cualquier cambio de frontera por la vía de la agresión militar. Cesar los planes para que Ucrania ingrese en la OTAN a la vez que se acuerdan medidas de garantía que satisfagan a ambas partes en la frontera entre Rusia y Ucrania».

Hay que recordar que España podría vetar el ingreso de Ucrania en la OTAN. Y para rematar el manifiesto, dos perlas:

- Poner en marcha todos los aprendizajes de los centros de cultura de paz y grupos

feministas por la paz para poner fin a esta escalada bélica.

- Trabajar a medio plazo por una verdadera transición energética hacia energías renovables por nuestro futuro como especie y como planeta, y para evitar su uso geopolítico.

No se sabe muy bien lo que tiene que ver esto con la guerra pero es la forma de rendir tributo a la diversidad y la corrección política.

ERC no se suma al llamamiento de la izquierda parlamentaria

ERC no se suma al manifiesto de los grupos parlamentarios de izquierda por considerarlo prorruso. Los republicanos catalanes también critican que se censure sin matices la revolución del Maidán.

«En nuestro comunicado hacemos énfasis con la construcción de una política exterior y de defensa común para la Unión Europea e igualmente criticamos el envío por parte del Gobierno español de barcos de guerra y aviones de combate en el Mar Negro y Bulgaria, y creemos que cualquier respuesta debe ser consensuada con la UE». Finalmente, instan a construir «una paz duradera basada en los intereses de todas las partes».

El PSOE a favor de la OTAN

El Gobierno español ha enviado la fragata de guerra 'Blas de Lezo', después de que hace tres días zarparse, con la misma dirección, el cazaminas 'Meteoro'. La ministra Robles señaló que el Gobierno también está valorando la posibilidad de que haya un despliegue aéreo en Bulgaria.

Tras las manifestaciones de desagrado de Podemos, el PSOE ha insistido en que «Apostamos por que pueda haber una solución diplomática a cualquier conflicto».

El portavoz del PSOE, Sicilia, ha querido así descartar toda disensión en el seno del Ejecutivo ante la crisis de Ucrania.

El PP apoya al Gobierno

El PP dio su respaldo al Gobierno tras el anuncio de la ministra de Defensa, Margarita Robles, de que España adelantaría el envío de tropas a unas maniobras de la OTAN que se iban a celebrar en el Mar Negro. Un despliegue previsto desde diciembre, pero que se anticipó por petición de la organización militar ante el aumento de las tropas rusas en la frontera con Ucrania. Al mismo tiempo que urge al PSOE a romper con sus socios por oponerse al envío de tropas al Mar Negro.

Es difícil encontrar a nadie que plantee una solución efectiva y democrática al conflicto. La OTAN fue creada para hacer frente a la URSS. Con el desmantelamiento de la URSS debería haberse disuelto, pero ha seguido para constituirse en una organización al servicio de los intereses de los EEUU. Ya dijo Biden tras la retirada de tropas de Afganistán (anticipada por Trump) que sus objetivos estaban cumplidos: evitar ataques a los EEUU. Lo que pase en Afganistán a sus ciudadanos y mujeres le da igual. Dejando claro el papelón de todos los Gobiernos que han ido a la guerra solo para apoyar los intereses de los EEUU y cuando los EEUU se han cansado o han visto que no podían seguir han abandonado la aventura. Pero lejos de aprender la lección estos Gobiernos, incluido el español, siguen detrás de los intereses del imperio.

Jesús Béjar



Entretamiento de Rusia y Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de la ONU

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

Información Obrera busca, con el intercambio de noticias, propuestas y opiniones, ayudar a la lucha de los trabajadores en defensa de sus intereses y por la democracia frente a las instituciones del capital.

Ayudar a la unidad de trabajadores y pueblos contra la OTAN y el euro, contra la Unión Europea del tratado de Maastricht, contra la Monarquía. Por una solución democrática: Cortes soberanas, derecho de autodeterminación, unión de los pueblos en un marco republicano que libremente decidan.

Ayudar a los trabajadores a defender y recuperar sus sindicatos como instrumento de sus intereses, basado en la democracia obrera y plenamente independiente del Estado, patronal e instituciones internacionales del capital.

Ayudar a resolver la crisis de representación política de los trabajadores, necesitados de instrumentos de acción política, de unidad.

Entre sus redactores y colaboradores hay sindicalistas independientes, militantes del Partido Socialista, de Izquierda Unida, y militantes de la Cuarta Internacional.

Como tribuna libre de la lucha de clases está abierta a contribuciones de militantes, grupos o corrientes del movimiento obrero en un terreno de clase o de defensa de la democracia.

Forma parte del Acuerdo Internacional de los Trabajadores, confluencia de grupos, partidos, organizaciones y militantes obreros de orígenes diversos, comprometidos en la defensa de la clase obrera, de sus reivindicaciones y de la independencia de clase de sus organizaciones contra los planes de la Organización Mundial del Comercio, el FMI, el Banco Mundial, la OTAN y la UE.

Información Obrera, tribuna libre de la lucha de clases se responsabiliza únicamente de los editoriales, los comunicados o declaraciones del comité de redacción así como de las notas o artículos sin firma. Los artículos firmados individualmente o por colectivos, son responsabilidad de sus autores y no tienen que coincidir necesariamente con la posición del comité de redacción.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Xabier Arrizabaló, Isabel Cerdá, Manuel Cuso, Juan Miguel Fernández, José Gallego, Mikel González, Blas Ortega, Josep Antoni Pozo, Ángel Tubau.

C/ DESENGAÑO 12, 1ª3A 28004 MADRID
91 522 23 56 TLF-FAX: 91 521 72 01

io@informacionobrera.org

www.informacionobrera.org

Calendario Republicano 2022



Información Obrera difunde como material de apoyo, un bonito calendario republicano para el año 2022.

Puedes pedirlo en nuestro correo io@informacionobrera.org o a cualquiera de nuestros distribuidores.

¡Reserva tu ejemplar!

¡Apoya, lee y difunde la prensa obrera!

Golpes de Estado en África, colonialismo y resistencia

En agosto de 2020, Mali, en septiembre de 2021, Guinea, y este 24 de enero le tocó a Burkina Faso se otra víctima de un golpe de Estado en África del oeste. En los tres casos, el ejército tomó el poder cuando los regímenes establecidos hacían aguas por todas partes.

Regímenes rechazados...

Poderes corruptos, sometidos al imperialismo, elecciones amañadas, represión sangrienta de las luchas y las protestas de los trabajadores y la juventud. Son rasgos comunes a los tres regímenes que han caído mediante golpes de Estado.

En Guinea, fue la modificación de la Constitución para posibilitar un tercer mandato de Alpha Condé lo que prendió la mecha. En Burkina Faso, como en Mali, la causa inmediata ha sido la creciente inseguridad, mientras que el ejército francés interviene desde hace nueve años en la «lucha contra el terrorismo».

Se cuentan millón y medio de refugiados (uno de cada quince habitantes), más de 2.000 muertos, y el hambre aumenta sin cesar. Tras la masacre de Solham, en junio pasado, donde fueron masacradas más de 160 personas sin

que interviniese el ejército, la masacre de Inata, donde resultaron muertos 50 soldados desprovistos de todo a causa de la corrupción, incluso de alimento. Las protestas eran continuas.

En vísperas del golpe de Estado, el presidente Kaboré prohibía y reprimía las manifestaciones en contra del régimen y de las sanciones contra Mali. Según *France 24* (25 de enero) «lo que ha hecho posible el golpe que ha permitido la vuelta al poder de los militares en Burkina Faso parece haber sido el hartazgo de la población». ¡Nadie se ha levantado en defensa del régimen!

...así como la presencia francesa

«¡Fuera Francia!» Es una de las consignas más repetidas en las manifestaciones que se multiplican. El sábado, se prohibieron las manifestaciones en Níger y en Costa de Marfil. Miles de personas se reunieron en Dakar, en Senegal. Nadie se engaña; la intervención francesa no está ahí para proteger a las poblaciones y traer la paz, sino por unos fines estrictamente imperialistas.

«Francia y sus socios no pueden seguir así» en Mali y tendrán que «adaptar» su dispositivo «antiyahadista», declara Le Drian, ministro de Asuntos Exteriores. El imperialismo francés no ha renunciado a defender sus posiciones y quiere revisar su dispositivo militar. Considera Níger como solución alternativa, y se plantea nuevas bases militares en Costa de Marfil, Benín y Togo. Pero se levanta un mar de fondo, empezando por la juventud, por la soberanía real de los pueblos, por una «segunda independencia», como se oye decir. La crisis no ha hecho más que empeorar.

La soberanía y las libertades en tela de juicio

En Burkina Faso, dirige la junta militar el teniente coronel Damiba, un oficial formado en Francia, procedente del Regimiento de Seguridad Presidencial (RSP), especialmente formado para reprimir movimientos populares. Era la guardia pretoriana del régimen Compaoré, derrocado por una insurrección popular en 2014. Se formó en Francia, como la práctica totalidad de los oficiales de los ejércitos de la región desde las independencias. La junta ha asegurado que res-

petaría los «compromisos internacionales» de Burkina Faso (lo que incluye la presencia de fuerzas especiales francesas en el país). También se ha sabido (*France 24*, 25 de enero) que «desde septiembre, oficiales y diplomáticos franceses trabajaban con escenarios de toma de poder por los militares».

Marcel Zanté, portavoz de la Unidad de Acción Sindical, ha declarado: «Tenemos principios: el respeto de la libertad sindical, de la democracia y de las libertades de los pueblos». El secretario general de la CGT-B, Moussa Diallo, añadía: «Hemos sido amenazados. Las palabras elegidas permiten creer que, al mismo tiempo que decían que las organizaciones sindicales tendrían libertad para realizar sus actividades, decían también "salvo las organizaciones sindicales que realmente no sean tales". Pensamos que se sobreentiende que no se va a tolerar la disidencia».

El combate por la soberanía real y la democracia está lejos de haber terminado.

Jacques Diriclet

Leído en *Informations ouvrières* nº 691



La represión que no cesa en los «territorios franceses de ultramar»

El presidente francés ha celebrado una reunión por videoconferencia, el jueves 27 de enero, en presencia de los ministros Véran y Lecornu, con los representantes de los territorios, co-

lectividades y regiones de ultramar. Más en concreto con los de Guadalupe, Martinica, San Martín, San Bartolomé, Guyana, Reunión y Mayotte. Una buena parte de los países que están bajo

la férula del Estado colonial francés.

Esta videoconferencia se celebró a puerta cerrada, salvo la presentación de Macron. Los representantes de Guadalupe se reunieron después en la prefectura de Basse-Terre en presencia del prefecto Rochatte y de la directora de la Agencia Regional de Salud (ARS).

Algunos de ellos fueron después entrevistados por la cadena de televisión *Guadeloupe La Première*. Preguntas de la periodista a Ary Chalus, presidente de la región de Guadalupe: «¿Nada nuevo sobre reivindicaciones? ¿Qué va a suceder? El presidente de la República os cita en cinco semanas para concretar respuestas. ¿No creéis que es una forma de ganar tiempo antes de las presidenciales? Respuesta de Ary Chalus: «¿Ganar tiempo?... No lo sé [...]. Yo he dicho que no estaba muy satisfecho».

Ganar tiempo no es mantenerse inactivo

En efecto, desde el comienzo de la movilización, lo han denunciado varias veces los colectivos de lucha y las organizaciones sindicales. Macron gana tiempo con su cohorte de altos funcionarios, en realidad es la descomposición. Ya que ganar tiempo no es mantenerse inactivo. Es incluso lo contrario. Desde hace seis meses, la negativa del Estado colonial a negociar va acompañada de una represión inusitada contra militantes y jóvenes. Esta semana se han reunido varios centenares para protestar contra la detención de cuatro jóvenes y han logrado su liberación. Pero esos jóvenes tendrán que comparecer ante la justicia en marzo. Se han sumado a la lista de más de los más de doscientos militantes detenidos desde julio, como ha recordado Maïté Hubert M'Toumo, secretaria general de la UGTG, en una conferencia de prensa del colectivo de

lucha. Ya que ganar tiempo es continuar con la represión y preparar la etapa siguiente vivamente exigida por ciertas oficinas vinculadas de cerca o de lejos al Estado colonial, y más bien de cerca. ¿Qué etapa? Acabar con los sindicatos independientes, sobre todo con la UGTG, primera organización sindical del archipiélago. Así, en un artículo del diario *Le Monde* (artículo solo para abonados), titulado «Guadalupe, la cara oculta del movimiento *antivacunas*», un tal Patrick Roger escribe: «Todo tiene lógica, todo está relacionado, considera bajo el anonimato un alto responsable de la magistratura. Lo sindicatos, sabiéndose poco seguidos, se apoyan en las bandas para instalar el caos, prometiéndoles una defensa y unos abogados». ¿No es formidable el anonimato? En todo caso, el fiscal de Pointe-à-Pitre declaró en televisión que había «un modus operandi entre los manifestantes y los miembros de las bandas». El alto magistrado anónimo añade su piedra al edificio precisando que los sindicatos, estando vinculados a las bandas, les habrían prometido defensa y abogados.

Si hay un modus operandi es el del Estado colonial francés que combina la negativa a negociar, la provocación, la represión, sin olvidar la confusión y los medios complacientes. ¿Nos anunciarán pronto que los abogados que llevan años defendiendo con tesón a los sindicalistas serían en realidad peligrosos jefes de bandas?

La campaña de difamación va pareja con la criminalización y la represión. Con toda razón, la secretaria general de la UGTG, en una conferencia de prensa en el parking del CHU, resumía la situación el día después de las declaraciones de las autoridades del Estado desacreditando la revuelta obrera y popular: «Todo esto es una historia de ciencia ficción. El Estado

está hecho un lío. Por consiguiente, intenta inventar historias y hace lo imposible por demonizar nuestra acción y criminalizar las acciones del colectivo. Pero hay que mirar la situación real de nuestro país. La realidad es que más del 70% de nuestro pueblo no está de acuerdo con su política, con sus leyes. La realidad es que 5.000 trabajadores están suspendidos durante tres meses».

Volvamos a la pregunta formulada por la periodista al presidente de la región de Guadalupe tras la reunión con Macron. Es probable que, apoyándose en el sistema colonial podrido que ha demostrado su calaña durante siglos, Macron acaricie la idea de que ganar unas semanas podría resultar provechoso. Parece evidente. Probable también que las elecciones presidenciales bajo la V República, que concentran tantas expectativas, pero también tantas incertidumbres, atraigan la atención de decenas de millones de hombres y mujeres sobre esta cita ineludible, es normal. Cualquier especulación sería vana. Hay muchas preguntas para las que no tenemos respuesta, pero hay una a la que podemos responder ya: si el Estado colonial francés y su jefe piensan que la lejanía (7.000 km)... da lugar al olvido de los militantes de los pueblos valerosos que resisten al otro lado del Atlántico, ¿se equivocan! Por nuestra parte, respondemos hoy y lo haremos mañana por la solidaridad incondicional con los militantes y los jóvenes: ¡no toqueis a la UGTG, a Elie Domota, a Gaby Clavier y a todos los demás!

Defenderlos frente al Estado colonial francés y a su jefe es defendernos nosotros mismos frente a un adversario común a ambos lados del océano.

Gérard Bauvert

Leído en *Informations ouvrières* nº 691

**SÉ KÒK DOUBOUT
KA GANNYÉ KONBA**

**- NON AU PASS SANITAIRE
- NON À L'OBLIGATION VACCINALE**

DÉFENSE DES DROITS ET DES LIBERTÉS

**NON À LA RÉPRESSION
TANSYON BAY LAVWA**

**SANBLÉ
2^{ÈD} LAPRÉMIDI**

**MAWDI 1^È FÉVRIYÉ
DOUVAN TRIBINAL LAPWENT
POU PROSÈ A GABI CLAVIER**

**TRAVAYÉ DOUBOUT!
SÉ LALIT KA PÈYE**

El significado del resultado de las elecciones en Portugal

Después del golpe institucional del primer ministro, Antonio Costa, de anticipar las elecciones legislativas para este 30 de enero, el resultado ha sido claro.

Consiguió la mayoría absoluta de diputados (117 de 232 más dos posibles de la emigración) con el 41,4% de los votos. La abstención sigue siendo elevada pero deformada por el hecho que el 20% del cuerpo electoral vive en el extranjero y por tanto prácticamente no vota.

El hundimiento del PCP, y aún mayor del Bloco, expresan claramente su incomprensible política de haber apoyado durante años al Gobierno y no votar el último presupuesto que no era distinto a los anteriores. O sea, el presupuesto dictado por el capital financiero, por la UE, con algunas migajas sociales.

La desaparición del CDS (viejo partido tradicional reaccionario) y la incapacidad del PSD, el partido fundamental de la burguesía, de superar al PS en ninguna provincia (excepto Madeira) se explican como producto diferido de la revolución de abril del 74, que sacudió profundamente todas las instituciones del Estado, ha impedido hasta ahora la reconstrucción de estas y sus partidos y ha hecho imprescindible que los partidos de origen obrero sigan asumiendo la responsabilidad de la gobernabilidad del Estado y de la puesta en práctica

de las exigencias del capital financiero. Necesitan del PS y del PCP que, a pesar de su crisis y decadencia prolongada, continúa dirigiendo la CGTP, la principal organización de masas. La aparición de partidos de extrema derecha como Chega implica solo un traslado de votos de los partidos burgueses tradicionales.

La estabilidad que pide la patronal

Las declaraciones de la CIP (confederación patronal) hoy son claras. Saluda la victoria del PS porque esto da estabilidad al país y propone un programa de 10 medidas o sea de "reformas a llevar a cabo", entre ellas la de la sanidad, las pensiones, el código laboral... y plantea la necesidad de un ministerio de economía autónomo para responder a las necesidades de las empresas.

La patronal no se llama a engaño, y nadie puede llamarse a engaño al respecto, sobre cuáles son las intenciones de Costa y cuál es la determinación de la patronal y de las instituciones europeas que saludan la victoria del PS.

Pero las masas trabajadoras votaron para otra cosa

Es evidente la contradicción, concentrando el voto en el PS, dándole la mayoría absoluta, la mayoría obrera y demás capas oprimidas del



país van a dirigirse al Gobierno para exigir sus reivindicaciones pendientes: aumento de salarios, acabar con el actual código del trabajo antiobrero, prohibir los despidos, restablecer el Servicio Nacional de Salud y la Escuela Pública del 25 de abril.

En el combate por estas exigencias estarán presentes los militantes que se agrupan en Portugal en torno al periódico *O Militante Socialista* y la Asociación Obrera de Unidad Socialista.

Andreu Camps

Información Obrera apoya y difunde la campaña por la liberación de Jorge Glas

Reproducimos a continuación el comunicado emitido al respecto por el CICR

Comité Internacional contra la Represión (en defensa de los derechos sindicales y políticos)

Comunicado del CICR (28 de enero de 2022).
Objeto: Ecuador - Libertad para Jorge Glas.

Respondiendo al llamamiento de los amigos de Jorge Glas y del «Comité del 2 de octubre - Verdad, justicia, solidaridad» y de Julio Turra, coordinador para las Américas del Comité Internacional de Enlace e Intercambio (CILE), el Comité Internacional contra la Represión se asocia a la campaña que exige la libertad para Jorge Glas, injustamente acusado y encarcelado desde el 2 de octubre de 2017.

Condenado en principio a seis años de prisión, cuando estaba encarcelado en prisión preventiva, cayeron después sobre Jorge Glas otras dos penas de prisión.

Jorge Glas fue vicepresidente en el Gobierno de Rafael Correa de 2013 a 2017, y después en el de Lenin Moreno. Este pudo declarar a Jorge Glas «ausente» en enero de 2018 y apartarlos de la vicepresidencia con mayor facilidad al estar encarcelado, en prisión preventiva, desde el 2 de octubre de 2017.

Jorge Glas fue acusado de «asociación ilícita» en beneficio de una empresa brasileña, sobre la base de delaciones organizadas por grandes medios de comunicación. Ese tipo de campaña está muy perfeccionada ya en los Estados de América Latina y Sudamérica.

Jorge Glas fue trasladado después, sin la menor justificación, a una prisión de alta seguridad, lejos de su familia. A partir de ahí, su estado de salud no ha dejado de empeorar. Actualmente el peligro es tal que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha delarado que se encuentra «en una situación de gravedad y urgencia».

Exigimos, con nuestros camaradas ecuatorianos y de América, la liberación inmediata de Jorge Glas.

28 de enero de 2022
Por el Buró del CICR,
Gérald FROMAGER - Presidente
Gérard BAUVERT - Secretario



Enviar mensajes:

Comunicado enviado a:

Señora Secretaria de Derechos Humanos de Ecuador - Bernada Ordóñez Moscoso
(E-mail : bernada.ordonezmoscoso@derechoshumanos.gob.ec)

Señor Juez Luis Santiago Vallejo Salazar Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi
(E-mail : luis.vallejos@funciojudicial.gob.ec)

Copia para información a:
julioturra@cut.org.br - Coordinador del CILE para las Américas.

El CATP se suma al Encuentro Obrero Europeo

La encuentro estatal del CATP del 29 de enero recibió y debatió la invitación a participar en el Encuentro Obrero Europeo convocado por organizaciones obreras francesas y griegas. Convocatoria que publicamos en Información Obrera sup. 365, y que comenzaba señalando la gravedad y simultaneidad de los ataques en toda Europa: «So pretexto de lucha contra las consecuencias del cambio climático, que toma el relevo a la supuesta lucha contra la pandemia, las planas mayores de los monopolios imperialistas se han lanzado a un "cambio" coordinado por las instituciones de la Unión Europea, que amenaza con destruir el aparato productivo de las viejas naciones y Estados europeos, condenando al paro y a la miseria a millones de trabajadores. ¡Nadie se librará de ello! Ni Italia, ni Alemania, ni ningún país de Europa...».

Explicaba finalmente la convocatoria los objetivos que persigue este encuentro: «nutrir el combate en cada país con la experiencia y las lecciones de todos los demás».

Publicamos a continuación la respuesta del encuentro estatal del CATP del 29 de enero a esta invitación.

Resolución en respuesta a la invitación a participar en un «Encuentro Obrero Europeo» - 29 de enero de 2022

El encuentro estatal del CATP, reunido el pasado sábado en Madrid, habiendo tomado conocimiento del llamamiento/invitación a participar en un «Encuentro Obrero Europeo» convocado por el Comité Nacional de Reconquista (de los derechos) y Resistencia (CNNR-Francia) y por el Movimiento de Clase por la Emancipación de los Trabajadores de Grecia, compartiendo sus premisas:

«Nunca como hoy han estado los trabajadores de todo el continente confrontados simultáneamente a una ofensiva coordinada de ataque a sus derechos más fundamentales».

Compartiendo la necesidad de aunar fuerzas para combatir juntos contra los planes del capital y sus instituciones, y el obstáculo que supone para ello la política de consenso o diálogo social, de la que participan importantes sectores de la dirección de las organizaciones del movimiento obrero.

Decide: Participar plenamente en la preparación de este Encuentro y contribuir con aportaciones y campañas en común. Así como enviar delegaciones.

Decisión que hoy es muy pertinente, cuando en Europa, una vez más, se hace necesario el combate contra la guerra y las aventuras belicistas de la OTAN. Esta lucha contra la guerra debe ser parte importante de la preparación de este Encuentro Europeo, luchando en pro de la unión libre y solidaria de los pueblos y naciones de Europa, emancipados de toda opresión y explotación.

Contacto: conferencia.catp@gmail.com

Me abono a
INFORMACIÓN OBRERA

NOMBRE Y APELLIDOS: DIRECCIÓN:

CODIGO POSTAL: POBLACIÓN: TELÉFONO: FECHA:

INGRESOS EN LA C/CORRIENTE A NOMBRE DE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ - LA CAIXA ES83 2100 2865 5813 0063 0460

6 NÚMEROS: 9 €
12 NÚMEROS: 18 €
24 NÚMEROS: 36 €
PDF, 24 NÚMEROS: 15 €



www.informacionobrero.org